REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE PANDI

ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA SANTA HELENA ALTA EN EL SECTOR LA SOLEDAD, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1385-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA A LA VEREDA BUENOS AIRES EN EL SECTOR TRAVESÍA LAS ESCUELAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-1450-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA GUACANONZO ALTO EN EL SECTOR LAS ANGUSTIAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1428-2025"

FEBRERO DE 2026

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 y los Lineamientos de Colombia Compra Eficiente, En los Procesos de Contratación deberá elaborarse el estudio de sector.

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1, el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación que pretenda adelantar, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, el Municipio De Pandi Cundinamarca en atención al principio de planeación y transparencia de los procesos de contratación presenta el presente análisis del sector, elaborado con base en la guía ofrecida por Colombia Compra Eficiente.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, a continuación, se presenta la necesidad identificada por la Entidad y la manera de satisfacerla, quiénes y de qué manera pueden proveer los bienes, obras y/o servicios que se necesitan y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo al objeto del presente proceso de selección, este análisis corresponde al sector de construcción de obras civiles, el cual permitirá identificar los posibles riesgos y determinar los requisitos financieros habilitantes que deberán cumplir todos los interesados en presentar oferta.

El alcance del estudio del sector es proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato. El presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA SANTA HELENA ALTA EN EL SECTOR LA SOLEDAD, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1385-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA A LA VEREDA BUENOS AIRES EN EL SECTOR TRAVESÍA LAS ESCUELAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-1450-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA GUACANONZO ALTO EN EL SECTOR LAS ANGUSTIAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1428-2025"

NECESIDAD A SATISFACER

El presente documento contiene el estudio de conveniencia y oportunidad para la elaboración del proceso contractual de Selección abreviada de menor cuantía que tiene por objeto la selección del contratista para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA SANTA HELENA ALTA EN EL SECTOR LA SOLEDAD, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1385-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA A LA

VEREDA BUENOS AIRES EN EL SECTOR TRAVESÍA LAS ESCUELAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-1450-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA GUACANONZO ALTO EN EL SECTOR LAS ANGUSTIAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1428-2025".

En caso de que al artículo 311 de la Constitución Política de 1991, al Municipio como entidad fundamental de la división política – administrativa del estado, le corresponde el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

El artículo 311 de la constitución política establece que el municipio le corresponde como entidad fundamental de la división político administrativa, la participación de los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

El Municipio de Pandi se ubica en la región suroriental del departamento de Cundinamarca, en la provincia del Sumapaz. Mantenga una temperatura media de aproximadamente 22°C. Limita al norte con el municipio de Venecia, al este con Cabrera, al sur con Icononzo (Tolima) y al oeste con los municipios de San Bernardo y Venecia.

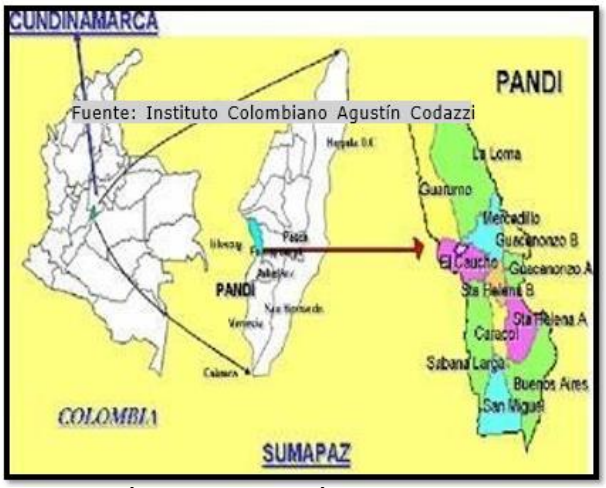
El municipio cuenta con una extensión total de aproximadamente 6.400 km², con la mayor parte de su territorio en la zona rural y un perímetro urbano más reducido. Pandi es atravesado por el río Sumapaz, que constituye un elemento fundamental dentro de su sistema hídrico y ambiental. El municipio presenta un área total de 64 Km2 /distribuida así: rural de 63.725646,8 Km2 y el perímetro 0.274353.2 Km2

Tabla 1. Distribución por extensión territorial y área de residencia.

	Extensión urbana Km		**Extensión rural**		**Extensión total**	
Municipio	Extensión Km	Porcentaje	Extensión Km	Porcentaje	Extensión Km	Porcentaje
PANDI	0.274353	0.43%	63.725646	99.57%	64	100%

La distribución por extensión territorial y área del municipio de Pandi corresponde a un total de 64 kilómetros cuadrados, la extensión urbana equivale al 0,43% y la extensión rural a 99.57%

Ilustración 1. Localización Geográfica Municipio de Pandi.



Fuente: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS. MUNICIPIO DE PANDI. 2025

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE:

El municipio adopta la nueva clasificación de las vías de acuerdo en la cual se adoptaron criterios técnicos y la metodología para la categorización de las vías que conforman el sistema nacional de carreteras o red vial nacional. En cada una de las categorías de vías hay diferentes tipos de perfiles así:

1. **Vías Arteriales o de Primer Orden:** Son las vías constituidas por las troncales, transversales y accesos a capitales de departamento que cruzan el suelo rural del Municipio e integran las principales zonas de producción y consumo del país, y de este con los demás países, que comuniquen con los puertos y aeropuertos de nivel nacional e internacional y que su construcción y/o mejoramiento se haya realizado por compromiso del Gobierno a través de convenios o pactos internacionales.
2. **Vías Intermunicipales o de segundo orden:** Son las vías que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una vía arterial o de primer orden.
3. **Vías veredales o de tercer orden:** serán vías de tercer orden y de carácter nacional aquellas cuya función es permitir la comunicación entre dos o más veredas de un municipio o con una vía de segundo orden.

Estado actual de las vías del municipio

El Municipio de Pandi se ubica al suroriente del Departamento de Cundinamarca, dentro de la cuenca del Río Negro, en la provincia de oriente, con una temperatura media de 20°C, limita al Norte con el Municipio de Arbeláez, al Este con el municipio de San Bernardo, al Sur con el Municipio de Venecia y al Oeste con el municipio de Icononzo Tolima. El municipio presenta un área total de 64 Km2 /distribuida así: rural de 63.725646,8 Km2 y el perímetro 0.274353.2 Km2

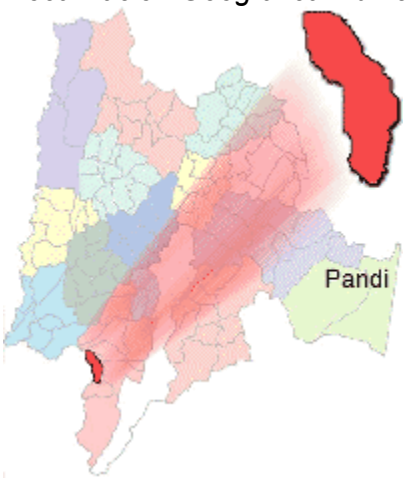
Tabla 1. Distribución por extensión territorial y área de residencia

	Extensión urbana Km		Extensión rural		Extensión total	
Municipio	Extensión Km	Porcentaje	Extensión Km	Porcentaje	Extensión Km	Porcentaje
PANDI	0.274353	0.43%	63.725646	99.57%	64	100%

Fuente: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La distribución por extensión territorial y área del municipio de Pandi corresponde a un total de 64 kilómetros cuadrados, la extensión urbana equivale al 0,43% y la extensión rural a 99.57%

Ilustración 2. Localización Geográfica Municipio de Pandi



Fuente: OFICINA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PANDI

Estado actual de las vías del municipio

Las vías que conectan el casco urbano con las veredas del municipio, estas se encuentran en su mayoría sin pavimentar o con capa de rodadura apta para transitar en tiempo de verano, ya que estas vías no cuentan con un adecuado diseño de bombeo para lograr evacuar la escorrentía superficial de forma correcta y en algunos tramos pavimentados o con placa huella, en estado regular debido al deterioro causado por tráfico pesado de camiones que han generado baches, ahuellamientos y ondulaciones sobre la superficie de rodadura, las características geométricas de estas vías son estrechas y de altas pendientes, en muchos tramos impide el paso de dos vehículos en los dos sentidos de circulación y ocasiona el riesgo de accidentes.

Malla vial rural

La malla vial rural existente, se encuentra en malas condiciones, el estado de las obras de arte es deficiente e insuficiente, la conectividad entre la zona urbana y la rural no cumple con el confort en cuanto al ancho que debe tener la vía, además teniendo presente que el cambio climático desfavorece la carpeta de rodadura pues está en su gran mayoría es en

suelo. Las condiciones anteriormente mencionadas afectan al campesino desde la producción hasta la comercialización ya que se ve obligado a transitar por estos senderos, desde el momento de la adquisición de semillas, abonos e insumos hasta la comercialización de los productos, esto deriva en el incrementado en los costos de acarreo.

La red vial terciaria o rural del municipio de Pandi, Cundinamarca, tiene una longitud de 63.725646,8 Km2, Esta red que debe ser objeto de intervención para garantizar sus niveles de servicio, lo cual demanda inversiones costosas, no obstante, las limitaciones presupuestales de inversión en el sector. De allí se evidencia que un 80% de la red vial terciaria del municipio está deteriorada o en malas condiciones de tránsitabilidad. Particularmente la vía que comunica de la vereda caracol sector los Rodríguez hacia la vereda santa helena alta

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo la necesidad del MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA SANTA HELENA ALTA EN EL SECTOR LA SOLEDAD, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1385-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA A LA VEREDA BUENOS AIRES EN EL SECTOR TRAVESÍA LAS ESCUELAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-1450-2025, MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA GUACANONZO ALTO EN EL SECTOR LAS ANGUSTIAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA CONVENIO No. ICCU-CTO-1428-2025**;** Actualmente, la intercomunicación terrestre de la población rural en este sector enfrenta serias dificultades debido a una combinación de factores que afectan gravemente la calidad de las vías. Por un lado, el mal estado de las carreteras, producto de fenómenos climatológicos adversos, la falta de mantenimiento adecuado y un manejo ineficaz de las aguas pluviales, ha provocado el deterioro de las infraestructuras viales. A esto se suma el aumento en el número de vehículos que transitan por la zona, lo que, combinado con el mal estado de las rutas, genera frecuentes cierres parciales de las vías. Estas situaciones no solo dificultan el tránsito, sino que también incrementan los costos del transporte de productos y pasajeros, además de prolongar considerablemente los tiempos de viaje.

El aumento en los tiempos de desplazamiento tiene un impacto directo en diversas actividades cotidianas de la población. Entre ellas, se destaca el retraso en el acceso oportuno a servicios médicos, lo cual pone en riesgo la salud de los habitantes. Igualmente, los estudiantes enfrentan dificultades para asistir a los centros educativos, lo que genera un aumento en la tasa de inasistencia escolar y afecta negativamente su rendimiento académico. En el ámbito comercial, la situación repercute en una reducción tanto en la oferta como en la demanda de productos de la región, lo que afecta la economía local y limita el desarrollo de la zona.

Esta problemática obliga a las familias a destinar mayores recursos tanto en transporte como en la compra de productos de la canasta familiar. A medida que los costos aumentan, se ha generalizado el uso de servicios de transporte informal, los cuales no solo son más caros, sino que también generan inseguridad en los desplazamientos. Esto, a su vez, limita las oportunidades de desarrollo integral para los habitantes de la región, reduciendo sus opciones de mejorar sus condiciones de vida.

En particular, los transportadores locales, debido al mal estado de la vía que conecta con las diferentes veredas descritas en el objeto del presente proceso, han optado en varias ocasiones por no trasladar a los campesinos hacia esa zona, ya que las condiciones de la carretera provocan daños en los vehículos e imposibilitan la circulación. Este fenómeno ha generado un déficit tanto económico como social para la comunidad, al dificultar el acceso a servicios básicos y a mercados de intercambio. La comunidad, en general, se ve perjudicada por la falta de acceso a servicios esenciales y oportunidades de crecimiento.

1.1. ASPECTOS GENERALES

El mercado objeto del presente documento contiene el segmento DE CONSTRUCCIÓN pertenece al sector SECUNDARIO, también conocido como el sector INDUSTRIAL.

Los sectores de la Economía del País son los siguientes:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario	Comprende las actividades relacionadas directamente con la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, sin transformación industrial, tales como la agricultura, la ganadería y otras actividades agropecuarias. En el marco del proyecto, este sector se ve beneficiado indirectamente, en la medida en que el mejoramiento de la infraestructura vial rural facilita el transporte de productos agrícolas y pecuarios, el acceso a mercados y la movilidad de la población campesina.	Agropecuarias, producción agrícola y ganadera
Sector secundario o industrial	Abarca las actividades orientadas a la transformación de materias primas y a la ejecución de obras físicas. Dentro de esta clasificación se ubica el sector de la construcción, el cual resulta directamente vinculado con el objeto del proyecto, al tratarse de la ejecución de obras de infraestructura vial mediante soluciones constructivas tipo placa huella, que involucran procesos de obra civil, uso de materiales de construcción y mano de obra especializada y no especializada.	Construcción de obras civiles, infraestructura vial, industria manufacturera asociada a insumos de construcción, sector minero no metálico (agregados).
Sector terciario o de servicios	Comprende las actividades destinadas a la prestación de servicios y apoyo a los sectores productivos. En el desarrollo del proyecto, este sector participa de manera complementaria, especialmente a través de servicios de transporte de materiales, logística, comercio de insumos, servicios financieros y actividades de apoyo técnico y administrativo necesarias para la ejecución de la obra.	Transporte, comercio de materiales de construcción, servicios financieros, servicios técnicos y administrativos.

Análisis Económico

La construcción, un sector reconocido como uno de los motores de la economía nacional, no 'levanta cabeza', de acuerdo con el informe del Dane sobre el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el segundo trimestre del año.

Entre abril y junio de 2025, la actividad registró una caída de –3,5 % frente al mismo periodo de 2024, cuando había crecido 2,0 %. Esto se tradujo en una contribución negativa de 0,2 % a la variación anual del PIB, según explicó la entidad.

Al revisar los componentes de la actividad, se observa un deterioro en el rubro de actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que incluye el alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores. **En este caso, la producción se ubicó en –3,9 %, frente al crecimiento de 1,9 % registrado un año atrás, con una contribución de -0,9 puntos porcentuales (p.p.).**

(En lo relacionado con construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, **el decrecimiento fue aún más profundo, al pasar de –3,2 % en el segundo trimestre de 2024 a -9,7 % en el mismo lapso** de 2025, con una contribución de –5,0 p.p.

El único segmento que mostró resultados favorables fue la construcción de carreteras, vías férreas, proyectos de servicio público y **otras obras de ingeniería civil, con un crecimiento anual de 9,6 %.**

Aunque esta cifra es sobresaliente, resulta inferior a la del segundo trimestre de 2024, cuando el aumento fue de 14,4 %. **En línea con este comportamiento, la contribución al PIB fue positiva, con 2,4 p.p.**

Aspectos Generales del Mercado

Contrario a lo que se esperaba en el mercado, la economía colombiana cerró el segundo trimestre de este año con un balance modesto, en el que creció un 2,1% anual, según las cifras preliminares publicadas por el Dane este viernes 15 de agosto.

Si bien este dato marca un repunte respecto al 1,7% que se observó para el mismo período del 2024, quedó por debajo de las expectativas del mercado; que en su mayoría esperaban un avance superior al 2,5%. Así mismo, el impulso sigue dependiendo de pocos motores, principalmente el consumo de los hogares y el dinamismo del comercio y los servicios; mientras que la minería y la construcción continúan como los grandes lastres de la actividad productiva.

En términos ajustados por estacionalidad y calendario, el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó un 2,5% anual y un 0,5% frente al primer trimestre, confirmando una trayectoria de crecimiento moderado, que se prolonga desde hace más de un año. El acumulado del

primer semestre se ubicó en 2,4%, lo que deja al país en una senda intermedia frente a la zona euro y varias economías de la OCDE, aunque por debajo de su potencial estimado.

Pasando a las notas rojas del informe del Dane, vale la pena resaltar que en el segundo trimestre de 2025, el crecimiento del PIB se vio limitado por dos sectores clave que fueron la minería y la construcción; siendo esta última la gran sorpresa, ya que se esperaba alcanzar un balance mejor en el período abril - junio.

[1]**En esta ocasión, la autoridad estadística contó que la explotación de minas y canteras** cayó un 10,2%, afectada por la menor demanda global, la volatilidad de precios y problemas internos de licenciamiento; mientras que el carbón, los minerales metálicos y el petróleo registraron caídas marcadas, restando medio punto porcentual al resultado económico del país.

La construcción también presentó cifras negativas, con un retroceso anual de 3,5%; en el que la vivienda cayó 10,6% y las edificaciones 9,7%, reflejando la debilidad del sector inmobiliario. Solo las obras civiles mostraron un crecimiento significativo, con un alza del 9,6% gracias a proyectos de infraestructura pública. Aun así, el efecto neto del sector sobre el PIB fue negativo, restando 0,2 puntos porcentuales al total.

En contraste, las industrias manufactureras lograron un leve avance del 0,9% y allí, el crecimiento en la producción de textiles y alimentos compensó parcialmente las caídas en la metalurgia y la refinación de petróleo; lo que refleja una recuperación débil, dependiente de segmentos específicos, mientras otros subsectores industriales continúan enfrentando condiciones adversas en el mercado interno y externo.

MARCO LEGAL.

El presente proceso de selección estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por las siguientes normas:

- Ley 80 28 de octubre de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 361 7 de febrero de 1997 Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
- Ley 590 10 de julio de 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo del micro, pequeñas y medianas empresa.

[1] https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/el-crecimiento-economico-de-colombia-trajo-sorpresas-en-el-segundo-trimestre-637763

- Ley 816 07 de julio de 2003 Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.

- Ley 850 18 de noviembre de 2003 Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

- Ley 1150 16 de julio de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

- Ley 1474 12 de Julio de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos -, estableció la obligatoriedad que tienen las entidades del sector público o las privadas con funciones públicas, de organizar sus archivos y velar por la custodia y administración de sus documentos.

- Decreto 4170 03 de noviembre de 2011 Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, se determinan sus objetivos y estructura.

- CONPES 3714 01 de diciembre de 2011 Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública.

- Decreto 019 10 de enero de 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

- Circular externa única de Colombia Compra eficiente 2018

- Norma Técnica Colombiana NTC 5397 materiales para documentos de archivo con soporte en papel. Características de calidad.

INFORME POLÍTICA MONETARIA COLOMBIA JULIO 2025[2]

El Informe de Política Monetaria de agosto de 2025, publicado el 4 de agosto de 2025, detalla una decisión de la Junta Directiva del Banco de la República de mantener la tasa de interés de política monetaria en 9,25%. Este informe analizó la economía

[2] Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/julio-2025

colombiana, mostrando un crecimiento del 2,7% en el primer trimestre de 2025 impulsado por el consumo de los hogares, y destacó la fortaleza del empleo en zonas rurales, con una tasa de desempleo históricamente baja.

Puntos Clave del Informe de Política Monetaria (Julio de 2025):

- **Tasa de Interés:** La Junta Directiva decidió mantener la tasa de interés en el 9,25%.

- **Crecimiento Económico:** La economía creció un 2,7% en el primer trimestre de 2025, superando las expectativas, gracias principalmente al consumo de los hogares.

- **Empleo:** Se observó un crecimiento en el empleo, especialmente en zonas rurales y trabajos por cuenta propia, y la tasa de desempleo se mantuvo en niveles históricamente bajos.

- **Factores de Impulso al Consumo:** Los altos flujos de remesas, los ingresos derivados de la actividad cafetera, la reducción de la carga financiera de los hogares y el incremento del salario mínimo contribuyeron al dinamismo del consumo.

- **Perspectivas:** Se esperaba una continuación del dinamismo económico en un entorno favorable por los altos precios del café, la recuperación del turismo y una gradual recuperación del crédito, a pesar de posibles desincentivos de conflictos comerciales y geopolíticos.

- **Postura Cautelosa:** La Junta mantuvo una postura cautelosa debido a que la inflación descendía más lento de lo esperado y se mantenía lejos de la meta, además de considerar la incertidumbre por aranceles y volatilidad financiera global y los riesgos inflacionarios del déficit fiscal.

En junio de 2025 la inflación al consumidor volvió a descender después de varios meses de mantenerse estable, pero se sitúa aun significativamente por encima de la meta del 3 %. La actividad económica continúa mostrando dinamismo, impulsada por el consumo de los hogares. El empleo también se ha mantenido fuerte y la tasa de desempleo baja. La incertidumbre del contexto internacional se ha reducido, pero permanecen los riesgos asociados a los conflictos comerciales y geopolíticos. En este contexto, la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria, compatible con la convergencia de la inflación hacia la meta del 3 % en los próximos dos años y con la recuperación gradual del crecimiento económico.

Los precios de la canasta del consumidor aumentaron más de lo que anticipaba el Banco durante el segundo trimestre del año. Sin embargo, con una política monetaria

prudente y en ausencia de fuertes subidas de los costos laborales, se proyecta que los precios aumenten en 2026 y 2027 a un ritmo menor, más cercano a la meta del 3 %.

- Tras mantenerse estable en 5,1 % durante los meses anteriores, la inflación presentó una reducción en junio y alcanzó el 4,8 %.

- Los efectos acumulados de la Política Monetaria, la reducción reciente en las tarifas de la energía eléctrica, un menor precio del dólar y una mayor oferta de alimentos contribuyeron a que la inflación se redujera.

- No obstante, la reducción de la inflación resultó menor que la prevista tres meses atrás, debido a que los aumentos en los precios de los alimentos, en los de los servicios y en los precios internacionales de algunos bienes fueron mayores de lo anticipado.

- Con una política monetaria prudente y en ausencia de fuertes aumentos de los costos laborales, se espera que la inflación continúe reduciéndose gradualmente y alcance la meta del 3 % en los próximos dos años.

- Sin embargo, persisten riesgos que podrían ralentizar la reducción de la inflación, entre ellos aumentos sustanciales en los costos laborales, fuertes incrementos en las tarifas de gas y la evolución futura de la tasa de cambio, en un entorno de deterioro de las finanzas públicas del país y elevada incertidumbre internacional.

La actividad económica continúa ganando dinamismo, impulsada por el fuerte aumento del consumo de los hogares, el buen comportamiento del empleo y un menor impacto esperado de los conflictos comerciales y geopolíticos en el mundo.

- En el primer trimestre de 2025 el crecimiento de la economía fue del 2,7 %, algo mayor de lo esperado (2,5 %), impulsado principalmente por el consumo de los hogares. Este impulso fue parcialmente compensado por el bajo dinamismo de la inversión en construcción y la caída de la actividad minera y petrolera.

- El buen desempeño del consumo de los hogares se da en un contexto marcado por un alto flujo de remesas por parte de colombianos residentes en el exterior, mayores ingresos derivados de la actividad cafetera, reducción de la carga financiera de los hogares e incremento significativo del salario mínimo. La fortaleza del consumo se reflejó en un crecimiento importante de las importaciones.

- El empleo ha crecido, especialmente en zonas rurales y en trabajos por cuenta propia. La tasa de desempleo continuó en niveles históricamente bajos.

- Se espera que la economía colombiana continúe ganando dinamismo, en un entorno de altos precios de algunos productos exportados por el país, como el café, de dinámica del sector de turismo, de una recuperación gradual del crédito y de menores impactos negativos de los conflictos comerciales y geopolíticos.

La Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que es compatible con la convergencia de la inflación a su meta del 3 % en los próximos dos años y con el dinamismo de la economía.

- En junio y julio la Junta Directiva mantuvo inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25 %.

- Si bien la inflación se ha reducido, se proyecta que esta caiga más lentamente de lo anticipado y enfrente riesgos al alza importantes hacia adelante. Al mismo tiempo, se prevé que el crecimiento de la economía se siga consolidando gradualmente.

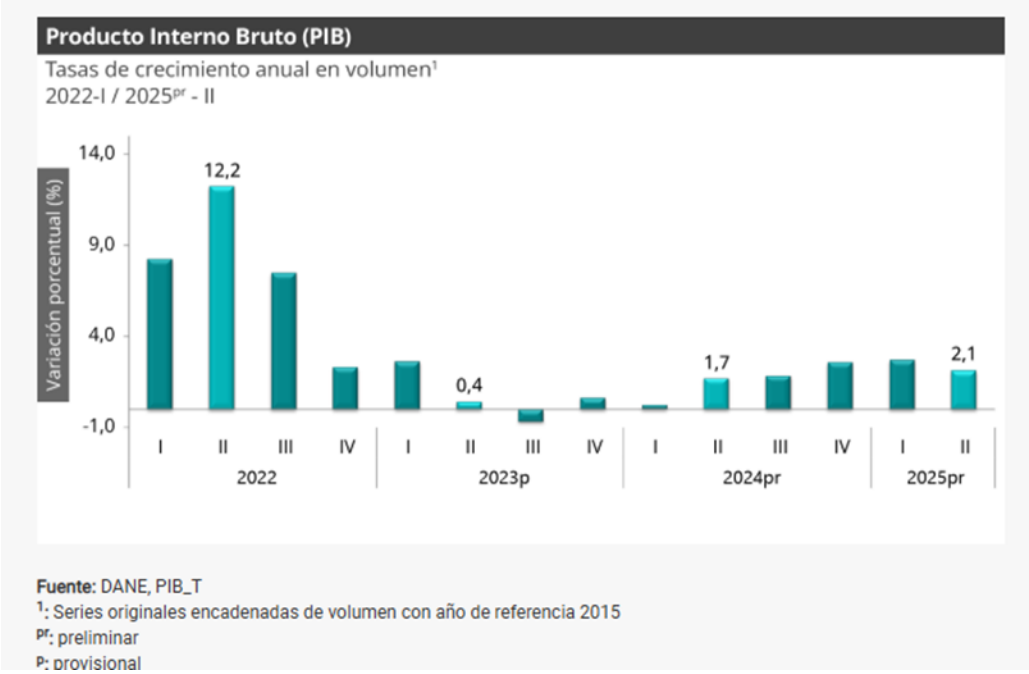
- En este contexto, se considera que una política monetaria cautelosa es apropiada para que la inflación siga reduciéndose y llegue al 3 % en los próximos dos años.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral[3]

Información segundo trimestre 2025^{pr}

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.

[3] Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,2%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,3%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,0%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,4%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,5%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 1,1%.

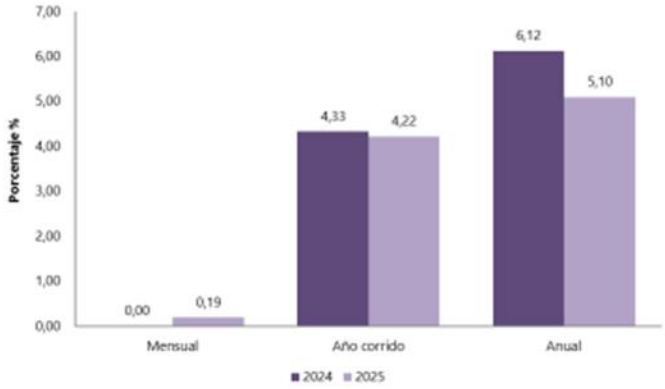
Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

1.2.2 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Resultados del mes de agosto 2025
Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación septiembre 09 de 2025p

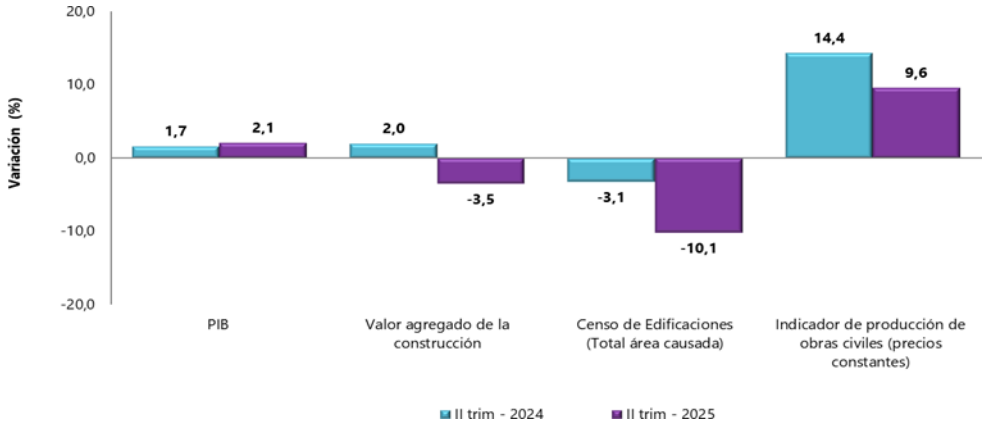


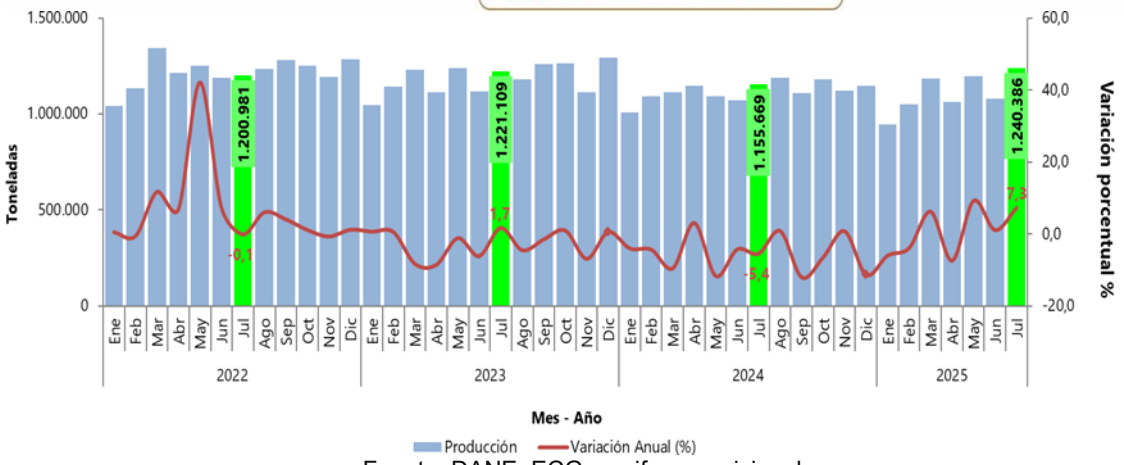
Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción II trimestre (2024 – 2025p)

1.3 Indicadores de oferta

1.3.1 Producción de Cemento Gris3

En julio de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.240.386 toneladas, con un aumento de 7,3% respecto a julio de 2024.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – julio 2025p



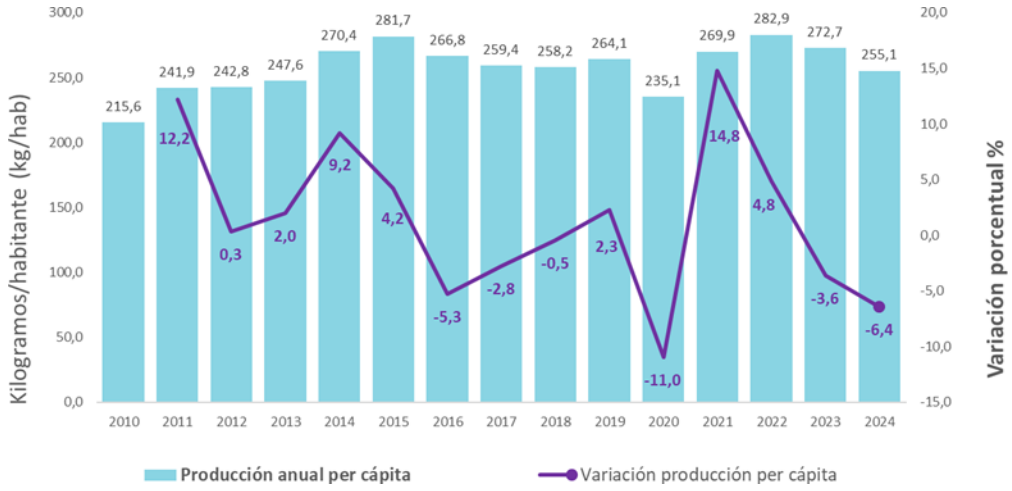
Fuente: DANE, ECG. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

1.3.2 **Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral**

Durante 2024, la producción anual per cápita de cemento gris fue 255,1 kilogramos por habitante con una disminución de 6,4%, con respecto a la producción de 2023, la cual fue de 272,7 kilogramos por habitante.

Gráfico 6. Producción anual per cápita (kilogramo / habitante) * Total Nacional 2010 – 2024p



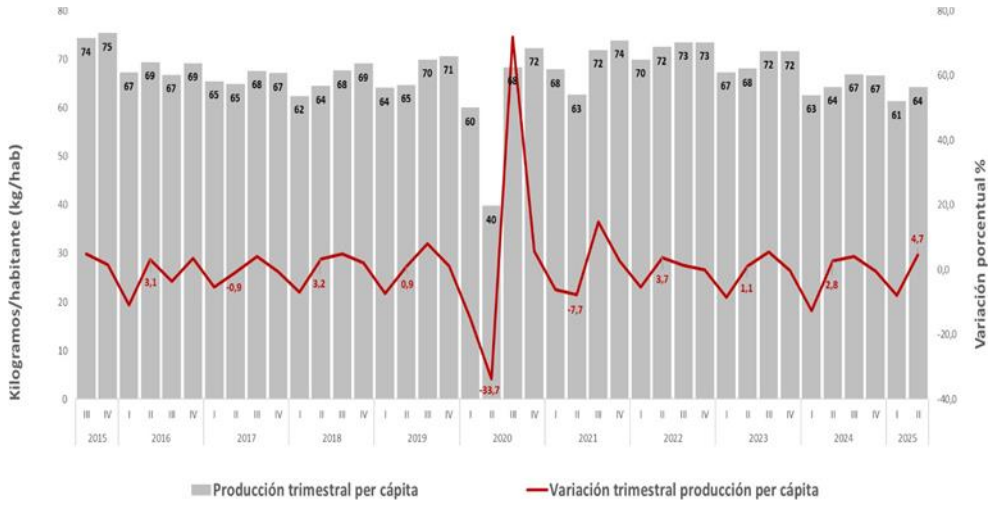
Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* La producción per cápita anual equivale a la producción de cemento gris, generado durante el año (enero – diciembre) expresado en kilogramos, sobre el número de habitantes a nivel nacional publicado en la serie total anual (retroproyecciones y proyecciones) estimada por el DANE. (Para más información sobre el número de habitantes consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

Para el segundo trimestre de 2025, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 64 kilogramos por habitante presentando un aumento de 4,7% con respecto a la producción del trimestre anterior (61 kilogramos por habitante).

Gráfico 7. Producción trimestral per cápita (kilogramo/habitante) Total Nacional 2015 (III trimestre) – 2025p (II trimestre)



Fuente: DANE, GEIH, ECG.p: cifras provisionales

La producción per cápita trimestral equivale a la producción de cemento gris, generado durante el trimestre correspondiente expresado en kilogramos, sobre el promedio de la población total a nivel nacional de los meses correspondientes al trimestre de referencia, en los resultados de mercado laboral con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). (Para más información sobre el número de habitantes consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

1.3.3 **Producción de Concreto Premezclado**

En junio de 2025, la producción de concreto premezclado fue 579.640 metros cúbicos y registró una disminución de 6,2% con relación a junio de 2024. Este comportamiento es

explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Antioquia (-29,7%) y Valle del Cauca (-32,8%) los cuales restaron en conjunto 6,5 puntos porcentuales a la variación total (-6,2%). La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (40,9%), algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (12,6%) y Antioquia (10,5%).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2024– 2025p (junio)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	-6,2		
	-11,9		
Antioquia	-29,7	-4,1	10,5
	-15,8	-2,3	13,9
Valle del Cauca	-32,8	-2,3	5,1
	1,4	0,1	7,1
Cundinamarca	-24,3	-1,5	4,9
	-40,3	-3,7	6,1
Santander	-14,4	-0,8	5,2
	-8,8	-0,5	5,7
Atlántico	-5,5	-0,5	9,1
	-23,3	-2,4	9,1
Bolívar	-11,5	-0,5	4,0
	46,2	1,2	4,2
Boyacá	-11,5	-0,2	1,6
	-19,4	-0,4	1,7
Tolima	72,4	1,1	2,9
	-51,2	-1,4	1,6
Magdalena	61,2	1,1	3,2
	16,0	0,2	1,9
Bogotá, D.C.*	6,7	2,4	40,9
	-0,6	-0,2	36,0
Resto[2]	-7,4	-0,9	12,6
	-18,2	-2,5	12,7

Fuente: DANE, EC.p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

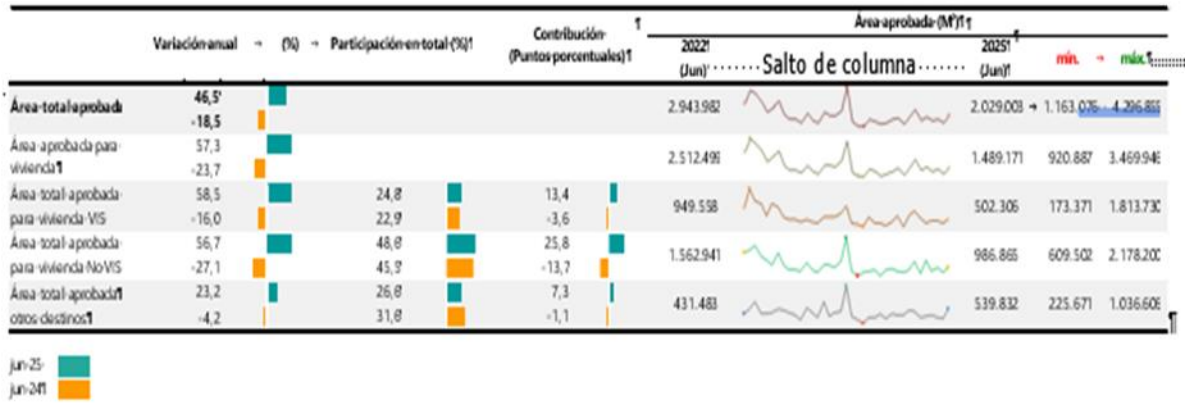
*Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.

** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

1.3.4 Licencias de Construcción

En junio de 2025, se licenciaron 2.029.003 m2 lo que significó un incremento de 46,5% del área total aprobada con respecto a junio de 2024. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 57,3%, al pasar de 946.685 m2 en junio de 2024 a 1.489.171 m2 en junio de 2025; este resultado contribuyó con 39,2 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (46,5%).

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2022 – 2025p (junio)



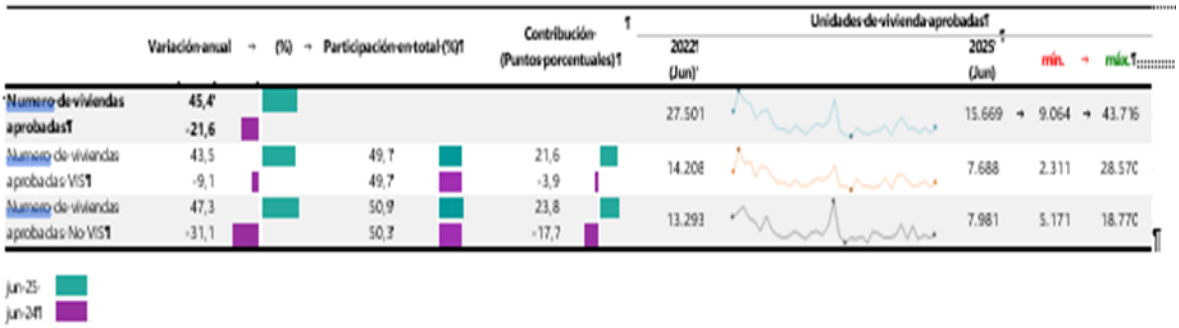
jun-25 jun-24 Fuente: DANE, ELIC p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv)

En junio de 2025, se licenciaron 15.669 soluciones de vivienda; 7.688 viviendas de interés social (VIS) y 7.981 viviendas diferentes a interés social (No VIS), lo cual representó una variación en el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social de 43,5% y para vivienda diferente de interés social de 47,3% respecto el mismo mes del año inmediatamente anterior.

Gráfico 10. Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas Cobertura nacional 2022 – 2025p (junio)



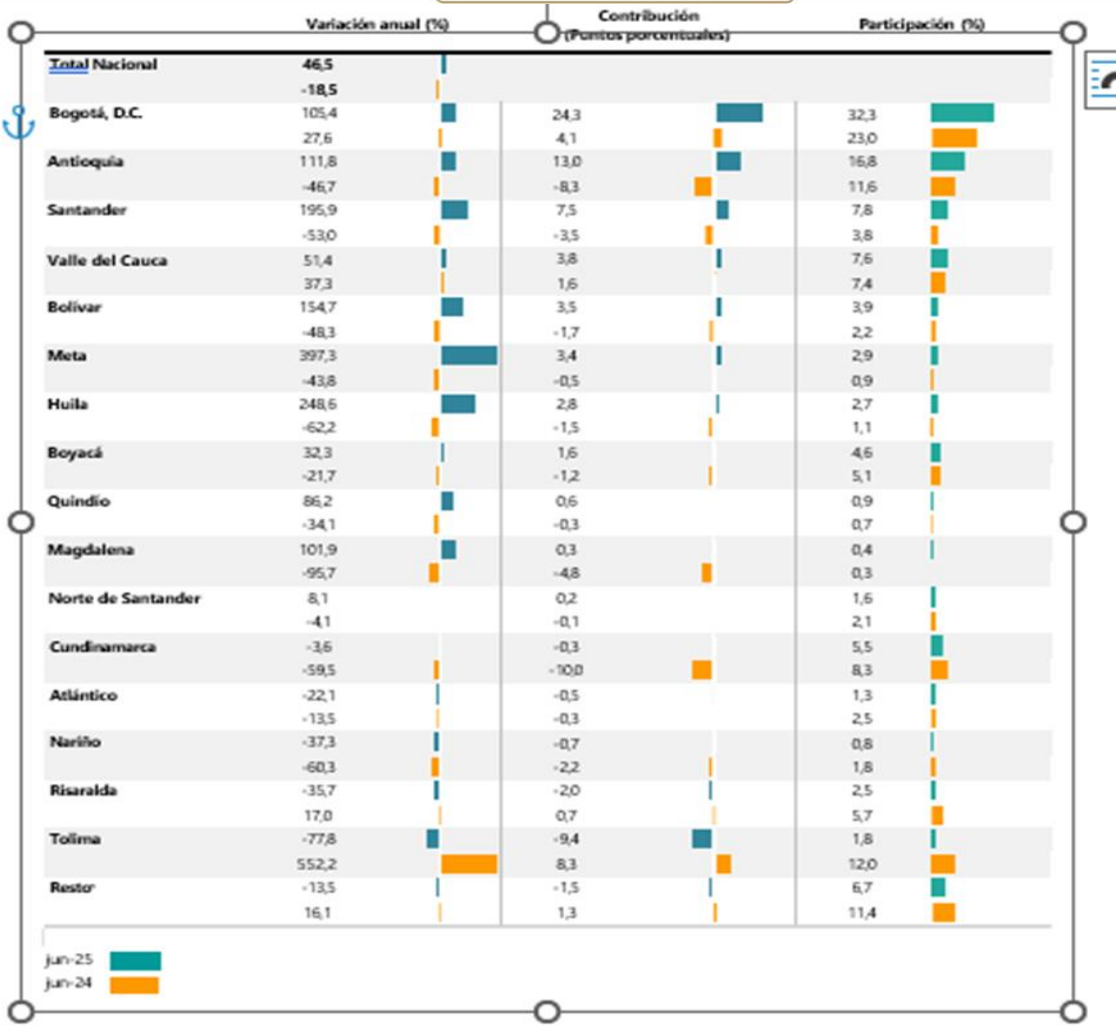
Fuente: DANE, ELIC. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

El crecimiento de 46,5% del área total aprobada en junio de 2025 es explicado principalmente por el área aprobada en Bogotá, D.C. (105,4%), Antioquia (111,8%), Santander (195,9%) y Valle del Cauca (51,4%) que aportaron en conjunto 48,6 puntos porcentuales a la variación total (46,5%).

Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2024 – 2025p (junio)



	Variación anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)
Total Nacional	46,5		
	-18,5		
Bogotá, D.C.	105,4	24,3	32,3
	27,6	4,1	23,0
Antioquia	111,8	13,0	16,8
	-46,7	-8,3	11,6
Santander	195,9	7,5	7,8
	-53,0	-3,5	3,8
Valle del Cauca	51,4	3,8	7,6
	37,3	1,6	7,4
Bolívar	154,7	3,5	3,9
	-48,3	-1,7	2,2
Meta	397,3	3,4	2,9
	-43,8	-0,5	0,9
Huila	248,6	2,8	2,7
	-62,2	-1,5	1,1
Boyacá	32,3	1,6	4,6
	-21,7	-1,2	5,1
Quindío	86,2	0,6	0,9
	-34,1	-0,3	0,7
Magdalena	101,9	0,3	0,4
	-95,7	-4,8	0,3
Norte de Santander	8,1	0,2	1,6
	-4,1	-0,1	2,1
Cundinamarca	-3,6	-0,3	5,5
	-59,5	-10,0	8,3
Atlántico	-22,1	-0,5	1,3
	-13,5	-0,3	2,5
Nariño	-37,3	-0,7	0,8
	-60,3	-2,2	1,8
Risaralda	-35,7	-2,0	2,5
	17,0	0,7	5,7
Tolima	-77,8	-9,4	1,8
	552,2	8,3	12,0
Resto	-13,5	-1,5	6,7
	16,1	1,3	11,4

jun-25
jun-24

Censo de Edificaciones

En el segundo trimestre de 2025, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 63,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 26,5% se encontraba paralizada y el 9,6% había culminado su actividad.

En el segundo trimestre de 2025, el área en proceso disminuyó 7,9% al registrar 2.307.389 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2024. Así mismo, el área culminada disminuyó 11,1%, al registrar 501.862 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2024. A su vez, el área paralizada disminuyó 8,2% al registrar 987.923 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2024.

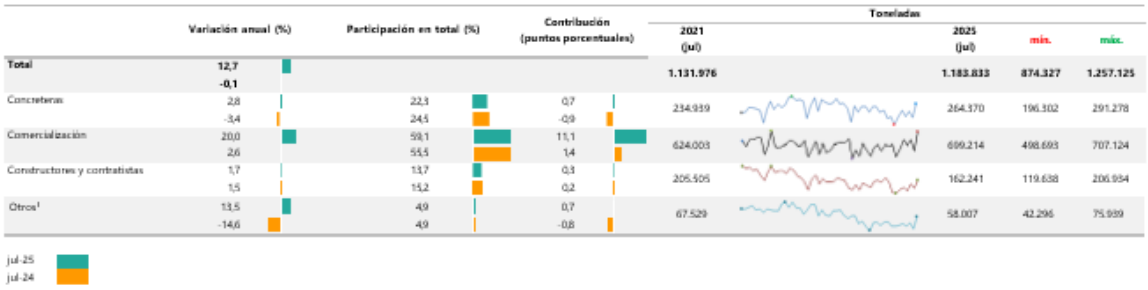
Gráfico 12. Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura II trimestre 2025

	Área culminada				Área en proceso			Área paralizada		
	Variación Anual (%)	Contribución (%)	Participación		Variación	Contribución (%)	Participación	Variación Anual (%)	Contribución (%)	Participación
Total Nacional	-11,1				-7,9			-8,2		
Bogotá D.C.[1]	-0,9	-0,1	18,2		1,3	0,3	24,2	-5,8	-0,7	13,0
Medellín AM[2]	-3,3	-0,5	16,2		-4,6	-1,0	22,6	-5,0	-1,0	19,8
Cundinamarca[3]	-5,9	-0,7	13,2		-18,4	-1,9	9,4	-10,7	-1,0	9,1
Cali AU[4]	-36,8	-5,7	11,0		-18,3	-1,8	9,0	-6,8	-0,9	13,0
Barranquilla AM[5]	6,6	0,6	11,4		-26,0	-2,1	6,4	-11,6	-1,0	8,3
Bucaramanga AM[6]	-31,4	-1,4	3,5		-13,7	-0,6	4,0	-10,2	-0,5	4,9
Pereira AM[7]	-4,6	-0,1	3,3		30,7	0,6	2,8	-47,7	-0,6	0,7
Armenia AU[8]	-45,8	-0,7	1,0		-18,0	-0,2	1,2	-15,7	-0,4	2,1
Cartagena AU[9]	-7,4	-0,3	3,8		-24,0	-1,2	4,0	-8,1	-0,5	5,9
Ibagué AU[10]	-28,1	-0,8	2,3		-1,3	0,0	2,8	-5,8	-0,2	2,8
Cúcuta AM[11]	-18,7	-0,4	2,2		-8,5	-0,1	1,3	-14,0	-0,5	3,3
Manizales AU[12]	31,1	0,2	1,2		12,9	0,2	1,5	-28,8	-0,3	0,7
Villavicencio AU[13]	-64,9	-1,5	0,9		-0,9	0,0	1,2	-14,4	-0,3	2,1
Neiva AU[14]	23,0	0,2	1,4		-6,1	-0,1	1,4	4,1	0,1	1,6
Pasto AU[15]	31,6	0,2	1,2		-17,7	-0,1	0,7	-13,5	-0,1	0,7
Popayán AU[16]	-55,3	-1,1	1,0		-9,9	-0,1	0,7	-6,8	-0,1	2,0
Santa Marta AU[17]	224,3	1,8	3,0		14,6	0,3	2,2	-5,1	-0,1	2,6
Tunja AU[18]	64,9	0,9	2,6		10,8	0,2	2,6	-11,3	-0,3	2,4
Valledupar AU	-70,0	-1,6	0,8		-15,4	-0,1	0,7	7,9	0,1	1,5
Montería AU[20]	-4,3	0,0	0,8		-7,6	0,0	0,4	-31,6	-0,2	0,4
Sincelejo AU[21]	-7,4	0,0	0,4		-36,3	-0,1	0,2	-0,7	0,0	1,1
Yopal AU[22]	-6,6	0,0	0,6		4,1	0,0	0,4	7,3	0,1	1,3
Florencia AU[23]	-29,7	-0,1	0,3		27,3	0,1	0,3	15,1	0,1	0,7

Indicadores de demanda
Despachos de Cemento Gris

En el mes de julio de 2025 se despacharon 1.183.883 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 12,7% con respecto a julio de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización (20,0%) el cual aportó 11,1 puntos porcentuales a la variación total (12,7%).

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2021 – 2025p (julio)



Fuente: DANE, ECG. p: cifras provisionales

***** El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados. Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

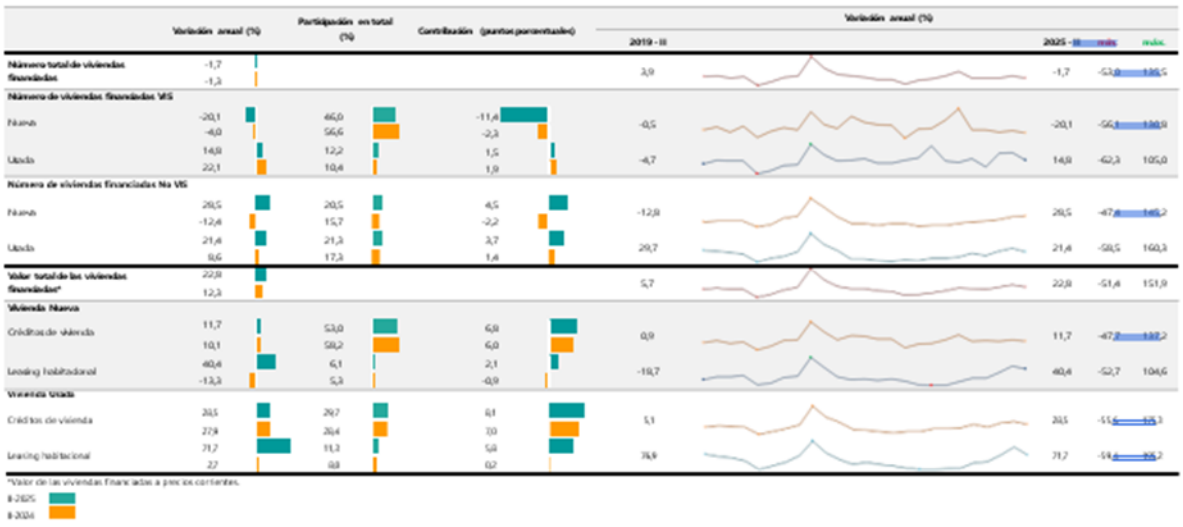
Financiación de Vivienda8

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó $ 6.532.510 millones de pesos corrientes, con un incremento de 22,8% respecto al mismo trimestre de 2024. El 82,7% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 17,3% corresponde a leasing habitacional.

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio) frente al mismo trimestre de 2024, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó un crecimiento de 17,2% al aumentar en $792.077 millones de pesos corrientes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 59,2% al incrementar en $420.781 millones de pesos corrientes.

El número total de viviendas financiadas en el segundo trimestre de 2025 (abril – junio) frente al mismo trimestre de 2024, presentó una disminución del 1,7% explicado principalmente por la disminución del número de viviendas financiadas VIS en 14,7%, el cual aportó -9,8 puntos porcentuales a la variación total -1,7%.

Gráfico 14. Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda II trimestre (2019 – 2025p)



Fuente: DANE, FIVI.p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializo el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en ‘aglomeraciones’ cuya población supera el millón

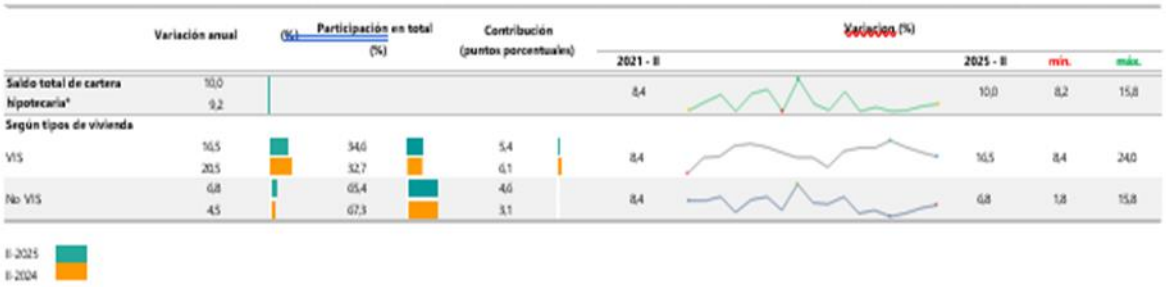
de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

Cartera total de vivienda.

Para el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el saldo del capital total nacional fue de $ 144.460 miles de millones de pesos corrientes registrando un aumento en su variación trimestral de 2,4% y un crecimiento anual de 10,0%. De este total, el 19,6% ($28.341 miles de millones de pesos corrientes) corresponde a créditos otorgados bajo la modalidad de leasing habitacional y el 80,4% ($116.119 miles de millones de pesos corrientes) corresponde a créditos otorgados bajo la modalidad de créditos de vivienda.

Del saldo de capital total nacional para la vivienda tipo VIS se registraron $ 50.029 miles de millones de pesos corrientes con una variación trimestral y anual de 3,0% y 16,5% respectivamente, y para la vivienda diferente de interés social el saldo de capital fue de $ 92.431 miles de millones de pesos corrientes, con una variación trimestral de 2,1% y anual de 6,8%.

Gráfico 15. Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de vivienda total II trimestre (2021 – 2025p)



Fuente: DANE, CHV. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

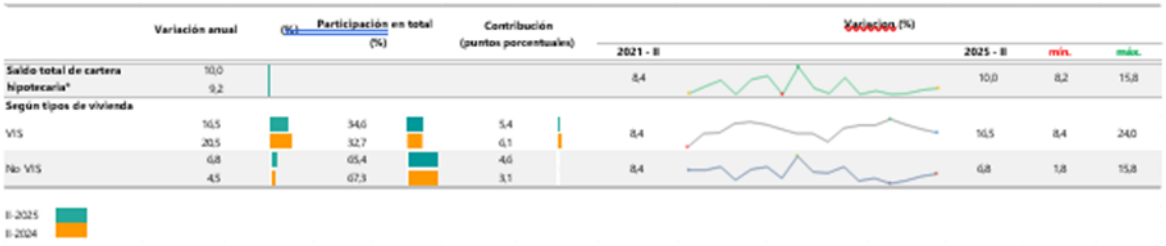
Cartera de créditos de vivienda

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), la cartera de créditos de vivienda registró un incremento de 12,5% en el saldo de capital frente al mismo trimestre del año 2024. Esta

variación obedeció al aumento en la cartera vigente (12,7%) la cual sumó 12,2 puntos porcentuales a la variación del saldo de capital de créditos de vivienda (12,5%).

En el segundo trimestre de 2025, los saldos de capital de créditos de vivienda registrados para vivienda VIS presentaron una variación de 17,4% y para la vivienda No VIS de 9,2%, comparados con el segundo trimestre del año 2024.

Gráfico 16. Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de créditos de vivienda II trimestre (2021 – 2025 p)



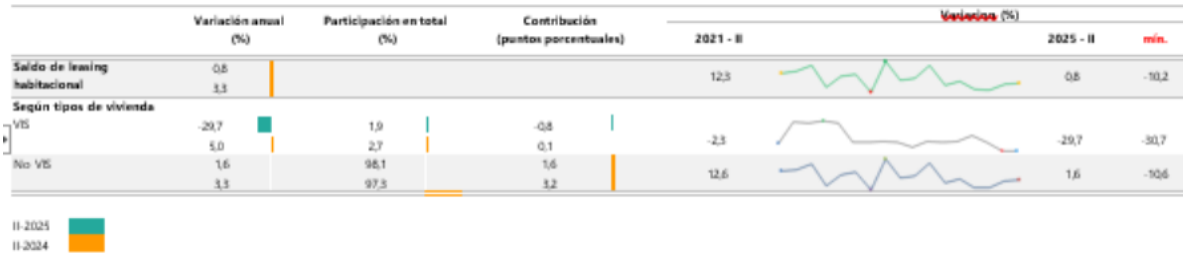
Fuente: DANE, CHV. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

1.5.2 Cartera de leasing habitacional

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio) la cartera de leasing habitacional registró un aumento de 0,8% en el saldo de capital frente al mismo trimestre del año 2024. Respecto al tipo de vivienda, la vivienda tipo No VIS registró una variación de 1,6%, la cual contribuyó con 1,6 puntos porcentuales a la variación total, mientras que, la vivienda tipo VIS presentó una variación de -29,7%, la cual contribuyó negativamente con -0,8 puntos porcentuales a la variación total del saldo de capital de leasing habitacional (0,8%).

Gráfico 17. Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de leasing habitacional II trimestre (2021 – 2025p)



Fuente: DANE, CHV. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice

1.6 PRECIOS Y COSTOS

1.6.1 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

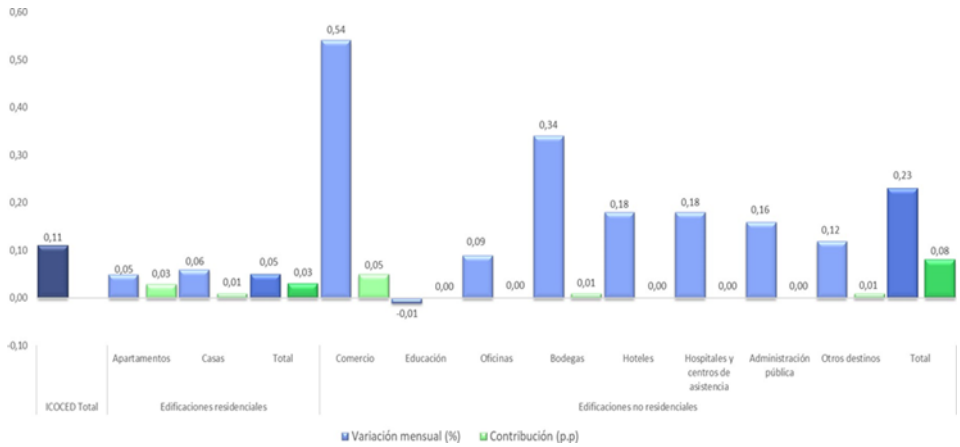
El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2025, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,11%, en comparación con junio de 2025. Para edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,23%) y aportó 0,08 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,05%) y contribuyó con 0,03 puntos porcentuales.

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,11%): Apartamentos (0,05%), Casas (0,06%), Oficinas (0,09%) y Educación (-0,01%).

Por otra parte, los destinos: Comercio (0,54%), Bodegas (0,34%), Hoteles (0,18%), Hospitales y centros de asistencia (0,18%), Administración pública (0,16%) y Otros destinos (0,12%) se ubicaron por encima del promedio nacional.

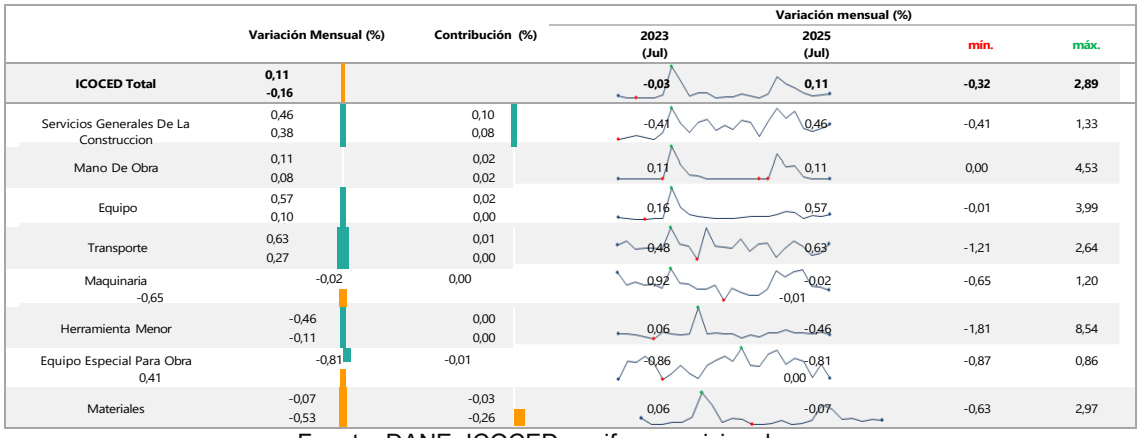
Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional Julio 2025p



Fuente: DANE, ICOCED. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos Total Nacional 2023 – 2025p (julio)



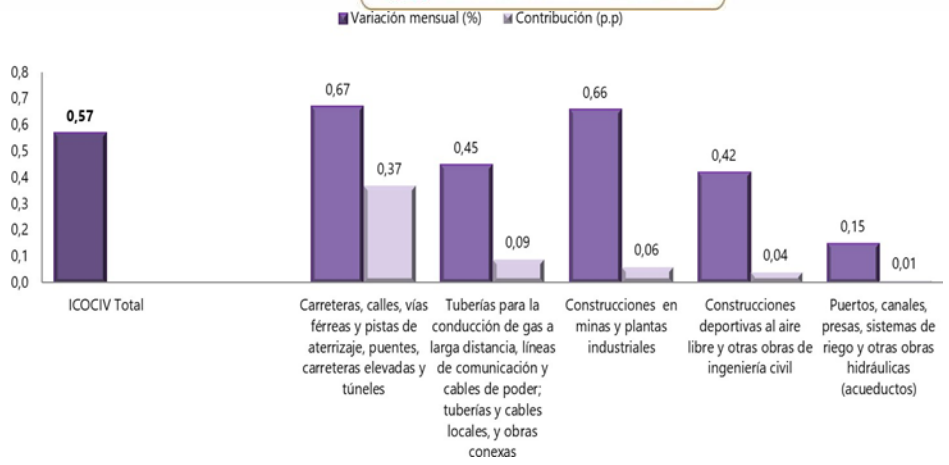
Fuente: DANE, ICOCED.p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles11

En julio de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,57%, con respecto a junio de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,67%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,66%), se ubicaron por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Julio 2025p

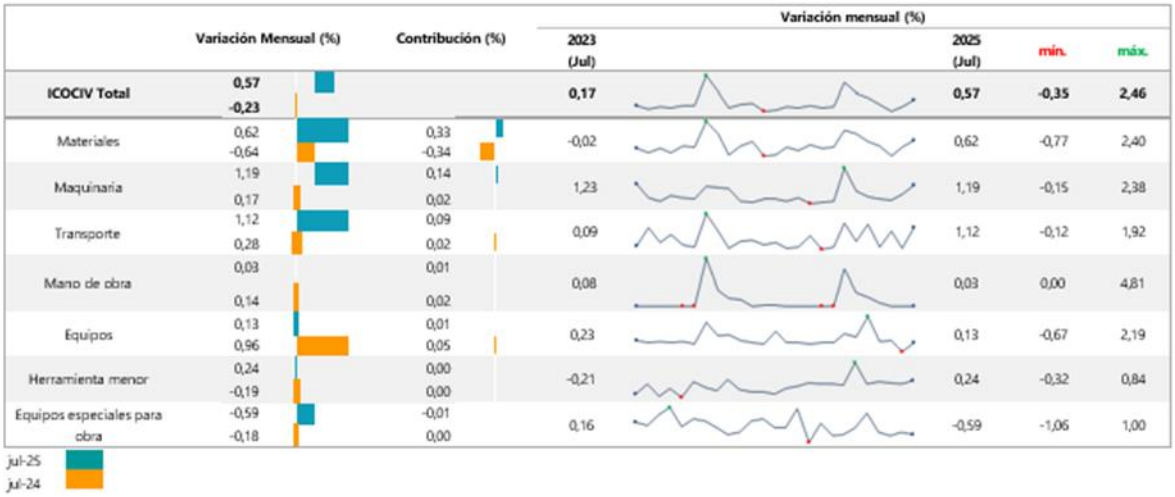


Fuente: DANE, ICOCIV. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, en julio de 2025, las mayores variaciones positivas de precios con respecto a julio de 2025 se presentaron en: maquinaria (1,19%), transporte (1,12%) y materiales (0,62%).

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2023 – 2025p (julio)



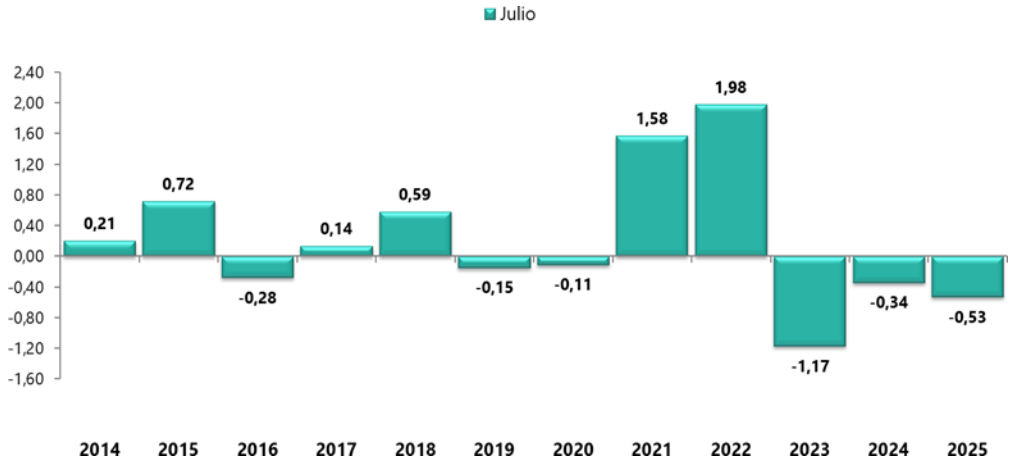
Fuente: DANE, ICOCIV. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Precios del Productor

En julio de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,53%, respecto a junio de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,49%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción* Total nacional2014 – 2025p (julio)



Fuente: DANE, IPP. p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice. * CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

INDICADORES

Indicador de Producción de Obras Civiles13 (precios corrientes)

En el segundo trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,5%, con relación al segundo trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (41,8%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (10,9%), Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (9,4%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (6,9%), los cuales sumaron en conjunto 15,1 puntos porcentuales a la variación anual (13,5%).

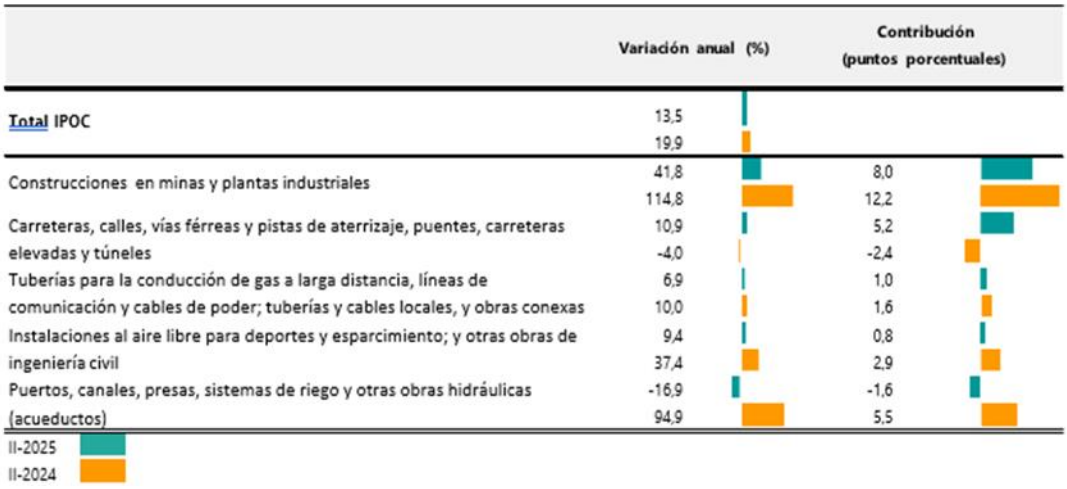
Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes) Total Nacional 2021 - 2025 (II trimestre)p



Fuente: DANE, IPOC p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2024 - 2025 (II trimestre)



Fuente: DANE, IPOC p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (15,3%), Centrales eléctricas (55,1%), Construcciones en minas (27,9%), Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales (54,0%), Cables locales y obras conexas (47,2%), Otras obras de ingeniería civil (15,0%), Tuberías de larga distancia (42,6%), Sistemas de riego y obras

hidráulicas de control de inundaciones (78,6%), Pistas de aterrizaje (61,1%) y Túneles (49,4%) sumaron 19,8 puntos porcentuales a la variación anual del indicador (13,5%). Por su parte, las subclases Obras para Puertos, vías navegables e instalaciones conexas (-15,4%), Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento (-15,9%), Puentes y carreteras elevadas (-31,3%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos (-19,6%) y Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (-40,7%), restaron en conjunto 6,3 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (13,5%).

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto (15 subclases) 2025 - 2024 (II trimestre)



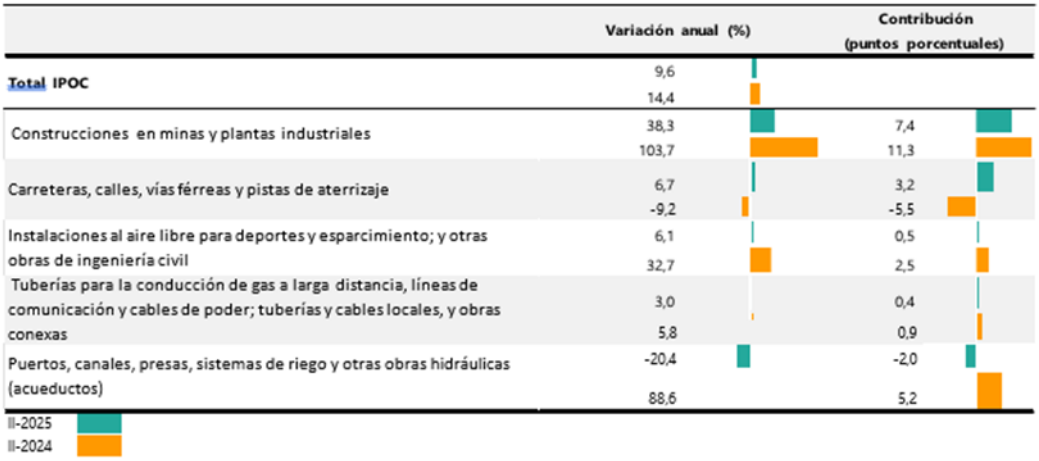
Fuente: DANE, IPOC p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el segundo trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 9,6%, con relación al segundo trimestre del año anterior. Este aumento obedece principalmente a la variación positiva de tres grupos de obra; Construcción en minas y plantas industriales (38,3%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje (6,7%) y Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (6,1%), los cuales sumaron en conjunto 11,2 puntos porcentuales a la variación total anual (9,6%). Por otra parte, el grupo de obra Puertos, canales, presas**,** sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presento una variación negativa de (20,4%), restando -2,0 puntos porcentuales a la variación total anual (9,6%)

Gráfico 26. Variación y contribución anual del indicador de Producción de Obras Civiles, por tipo de construcción (precios constantes) Total nacional -2024 – 2025 (II trimestre)



Fuente: DANE, IPOC p: cifras provisionales

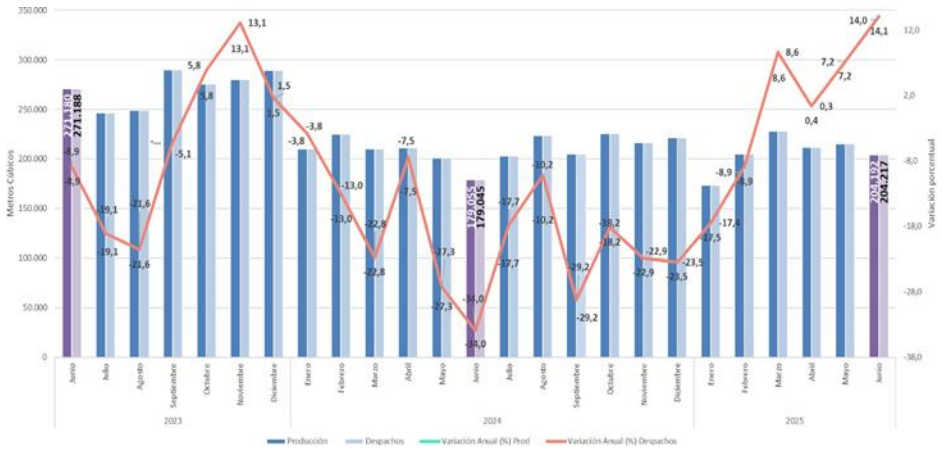
Indicador de Mezcla Asfáltica

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

En junio de 2025, la producción de mezcla asfáltica fue 204.192 metros cúbicos y registró un incremento de 14,0% con relación a junio de 2024. Así mismo se despacharon 204.217

metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de 14,1% con respecto a junio de 2024.

Gráfico 27. Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos) Total nacional / Junio 2023 – Junio 2025p



Fuente: DANE, IMA p: cifras provisionales

El crecimiento de 14,1% de los despachos de mezcla asfáltica es explicado principalmente por los departamentos de Valle del Cauca (85,5%), Bogotá, D.C. (31,8%), Boyacá (533,1%) y Risaralda (105,0%), los cuales aportaron en conjunto 21,9 puntos porcentuales a la variación total del indicador (14,1%).

Gráfico 28. Variación y contribución mensual de los despachos de mezcla asfáltica, según departamento de destino. / 2024 – 2025 p (junio)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total Nacional	14,1	
	-34,0	
Valle del cauca	85,5	7,0
	-14,2	-0,9
Bogotá, D.C.	31,8	6,5
	-10,5	-1,6
Boyacá	533,1	6,5
	-64,9	-1,5
Risaralda	105,0	1,8
	-16,7	-0,2
Tolima	-2,8	-0,1
	-52,5	-2,4
Cundinamarca	-2,3	-0,3
	-39,3	-4,9
Antioquia	-6,1	-0,9
	-36,8	-5,6
Santander	-66,0	-1,4
	-78,4	-5,2
Resto[1]	-14,0	-5,1
	-32,4	-11,6

2025 (jun)
2024 (jun)

Fuente: DANE, IMA p: cifras provisionales

Reserva Estadística. En resto se encuentran agrupados los departamentos de Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

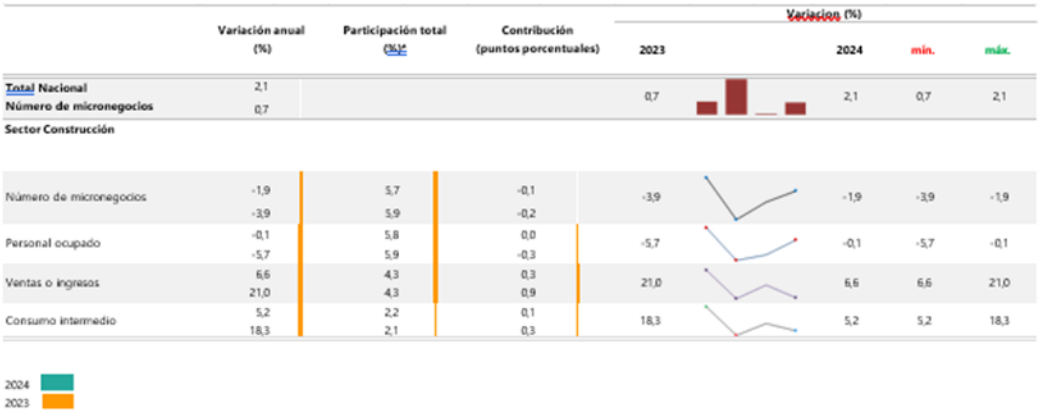
ESTADÍSTICAS EMPRESARIALES

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

La Encuesta de Micronegocios (EMICRON) tiene el objetivo general de proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios con hasta nueve (9) personas ocupadas y que desarrollan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios. Asimismo, provee estadísticas e indicadores que permiten conocer las formas de operación de las unidades económicas de pequeña escala: su actividad económica, emprendimiento, sitio o ubicación, características del personal ocupado, uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), inclusión financiera, costos, gastos y activos, ventas o ingresos y capital social.

Principales variables para la actividad económica de construcción – Resultados anuales.

Gráfico 29. Distribución de micronegocios según actividad económica del sector Construcción Total Nacional / 2024 – 2023.



Fuente: DANE, EMICRON p: cifras provisionales

***participación del sector construcción en el total de micronegocios, según tipo de variable**

La Encuesta de Micronegocios estimó un aumento de 2,1% en el total de los micronegocios entre 2024 y 2023, es decir, 108.849 micronegocios más en 2024.

En 2024, para el sector construcción se tienen 300.629 micronegocios, con una participación sobre el total de micronegocios de 5,7% y una variación anual -1,9% con respecto al 2023, es decir, 5.803 micronegocios menos contribuyendo con -0,1 puntos porcentuales a la variación anual del total de micronegocios del país (2,1%).

Los micronegocios del sector construcción para 2024 representan un total 396.021 personas ocupadas, con una variación anual de -0,1% que corresponde a 488 menos personas ocupadas con relación al año anterior. En cuanto a las ventas o ingresos se observa un crecimiento de 6,6% con relación al 2023. De otra parte, el consumo intermedio se presentó un crecimiento de 5,2% con relación al año anterior.

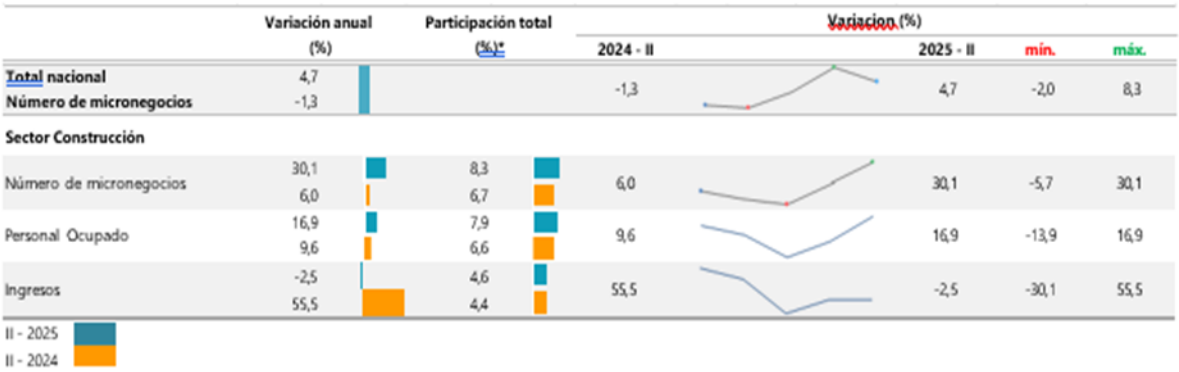
Principales variables para la actividad económica de construcción – Resultados trimestrales.

En el segundo trimestre de 2025, el número de micronegocios en el total nacional aumentó 4,7% en comparación con el mismo periodo de 2024. Para el sector construcción, el cual participa con el 8,3% del total de micronegocios, el número de micronegocios presentó un aumento de 30,1%, respecto al segundo trimestre de 2024.

El personal ocupado de los micronegocios del sector construcción participa con el 7,9% del total de personal ocupado, y para el segundo trimestre de 2025 presentó un aumento de 16,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

En cuanto a los ingresos de los micronegocios del sector construcción, se observa una disminución de 2,5% con respecto al mismo trimestre de 2024, y participan con el 4,6% sobre el total de ingresos generados por todos los micronegocios.

Gráfico 30. Principales variables para la actividad económica de construcción - EMICRON Total nacional / II Trimestre (2025p/2024)



Fuente: DANE, EMICRON

p: cifras provisionales

*participación del sector construcción en el total de micronegocios, según tipo de variable

Directorio Estadístico de Empresas (DEE)

El Registro Estadístico Base de Empresas (REBE) hace parte del desarrollo de las investigaciones o proyectos estadísticos identificados como estratégicos en el Sistema Nacional de información Estadística. Este es uno de los cuatro registros administrativos base que conforman el sistema integrado de registros estadísticos para la producción de estadísticas económicas con diferentes enfoques temáticos.

A partir de este registro se derivan directorios estadísticos de los sectores agropecuario, industria, comercio, servicios, educativo y gobierno que, gracias a su cobertura, permiten construir los marcos de lista como apoyo para las operaciones estadísticas y proporcionar información para el análisis estadístico de la población de empresas, su demografía y dinámica.

El Directorio Estadístico de Empresas (DEE) es una lista de unidades económicas activas en el territorio nacional con información actualizada de los datos de identificación, ubicación, contacto y variables de estratificación de las que están involucradas en la producción de bienes y servicios.

Número de empresas por sector económico (construcción)

En el año 2019 de las 5.001.955 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 123.147 organizaciones y tipo de organización jurídica con 89.205 con una participación de 4.2% del total.

Gráfico 31. Número de empresas por sector construcción 2019-2021

Sector Económico		Número de empresas por sector								
		2019			2020			2021		
		Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total
F01	Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	31.498	23.664	55.162	27.946	23.159	51.105	33.154	25.957	59.111
F02	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil	27.366	39.259	66.625	25.725	37.357	63.082	29.060	40.853	69.913
F03	Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)	64.283	26.282	90.565	59.192	26.453	85.645	66.479	30.094	96.573
Total		123.147	89.205	212.352	112.863	86.969	199.832	128.693	96.904	225.597

Fuente: DANE, Directorio Estadístico de Empresas (DEE) 2019-2021

En el año 2020 de las 5.004.633 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 112.863 organizaciones y tipo de organización jurídica con 86.969 con una participación de 4.0% del total.

Para el año 2021 de las 5.704.308 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 128.693 y tipo de organización jurídica con 94.904 con una participación de 4.0% del total.

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2025P

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	2,1	2,3	2,7	II trim 2025
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	-3,5	-0,5	-3,1	II trim 2025
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	9,6	9,6	3,8	II trim 2025
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-9,7	-5,0	-6,4	II trim 2025
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-3,9	-1,3	-3,3	II trim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	58,9	58,2	58,4	Julio 2025
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	7,3	-2,0	1,1	Julio 2025
Área causada[A] (variación anual %)	-10,1	-3,9	-5,2	II trim 2025
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	46,5	-7,5	-8,7	Junio 2025
Área iniciada de edificaciones[μ] (variación anual %)	-14,8	-17,6	-12,1	II trim 2025
Área culminada de edificaciones[μ] (variación anual %)	-11,1	-5,1	-11,3	II trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[∞] (variación anual%)	13,5	13,6	7,3	II trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	9,6	9,6	3,8	II trim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	12,7	-1,5	1,8	Julio 2025
Concreto Premezclado[1] (variación anual %)	-6,2	-7,2	-3,5	Junio 2025
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	14,1	-11,7	7,2	Junio 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[~ **] (variación anual %)	22,8	21,7	35,8	II trim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda[~] (variación anual %)	17,2	17,7	27,3	II trim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional[~] (variación anual %)	59,2	49,4	97,7	II trim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda[α] (variación anual %)	-1,7	-0,7	9,5	II trim 2025
Saldo de capital total[~] (variación anual %)	10,0	9,1	9,4	II trim 2025
Saldo de créditos de vivienda[~] (variación anual %)	12,5	12,6	12,0	II trim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional[~] (variación anual %)	0,8	-3,4	-0,2	II trim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[α] (variación anual %)	4,4	5,0	4,6	II trim 2025
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,10	10,02	3,46	II trim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,11	3,76	0,06	Julio 2025
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,57	4,54	0,07	Julio 2025
IPP total (variación mensual %)	0,25	2,20	-0,19	Julio 2025
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,53	1,74	-0,46	Julio 2025
EMPRESARIAL	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Número de micronegocios de construcción - EMICRON (variación anual%)	30,1	8,6	11,9	II trim 2025

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
[1] El período anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.
[2] Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).
~ Precios corrientes
** Incluye los desembolsos de crédito de vivienda y leasing habitacional
β Precios constantes, año base 2015.
α Incluye número de créditos de vivienda y leasing habitacional
∑ Concreto producido por la industria en el país
μ La cobertura del Censo de Edificaciones corresponde a 23 áreas (Diesiciete áreas urbanas, cinco metropolitanas y Cundinamarca).
A Serie empalmada
¶ La cobertura corresponde a 1.104 municipios
· Precios constantes
P cifra provisional

Fuente: DANE, IEAC. p: cifras provisionales

ANÁLISIS DE MIPYMES [4]

En Colombia, las pequeñas y medianas empresas representan el 99.5% del tejido empresarial y generan el 65% del empleo en el país, según cifras de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Acopi). Sin embargo, apenas

[4] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

el 30% de estas empresas logran superar sus primeros cinco años de operación, de acuerdo con la misma fuente.

Si bien el conocimiento limitado del mercado y la falta de rentabilidad de sus productos son algunas de las principales causas de cierre, en un mundo definido por la tecnología, las pymes enfrentan un desafío aún mayor: adaptarse al nuevo entorno digital o arriesgarse a quedarse fuera del mercado.

Alegra.com, advierte que las pymes que no adopten herramientas tecnológicas en 2025 podrían enfrentar crecimiento estancado, costos operativos innecesarios e incluso sanciones por incumplimientos normativos.

Un estudio del Centro Nacional de Consultoría revela que solo el 30% de las MiPymes formales en Colombia se encuentran en un nivel avanzado de transformación digital, con procesos automatizados y trámites gubernamentales realizados de manera virtual. Esto significa que la gran mayoría de las pymes no solo invierten horas extra en tareas repetitivas, sino que también se exponen a errores con graves consecuencias, como sanciones fiscales, costos adicionales y pérdida de clientes.

La compañía de software estima que una pyme que digitaliza su contabilidad puede ahorrar hasta un 50% del tiempo destinado a procesos administrativos y reducir prácticamente todos los errores generados por entradas manuales, permitiéndoles enfocar sus recursos en el crecimiento del negocio y la innovación.

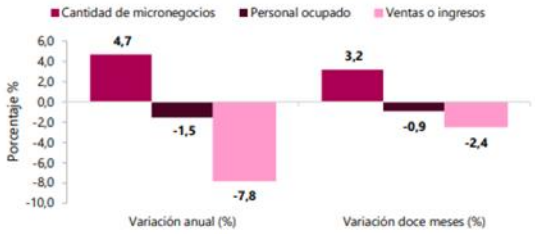
En ese contexto[5], Torres explica ***"Por ejemplo, las empresas que automatizan su facturación pueden responder más rápido a sus clientes, gestionar inventarios en segundos y proyectar su flujo de caja de manera precisa"***. Añadiendo ***"Esta agilidad no solo las hace más competitivas, sino que también les permite adaptarse rápidamente a cambios económicos o regulatorios".***

La transformación digital no es solo una tendencia, sino la nueva normalidad para cualquier negocio que busque mantenerse relevante en 2025. Las herramientas digitales mejoran la eficiencia y permiten a las empresas tomar decisiones informadas basadas en datos en tiempo real, lo que resulta imprescindible en un mercado competitivo y dinámico.

Es un contexto retador para las pymes, considerando que en 2024 se registró una caída en la creación de empresas, jalonada principalmente por las más pequeñas. De acuerdo con los datos de Confecámaras a nivel nacional, el año anterior se crearon menos de 300.000 unidades empresariales nuevas, con una contracción del 2,8% en la creación de microempresas.

[5] https://portalerp.com.co/2025-el-ano-en-que-las-pymes-colombianas-deberan-reinventarse-o-desaparecer

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades[1]
II Trimestre (2025p/2024)



Fuente: DANE, EMICRON
[1] El dominio de 24 Ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M.
El dominio 24 Ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Creación de empresas en Colombia[6]

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

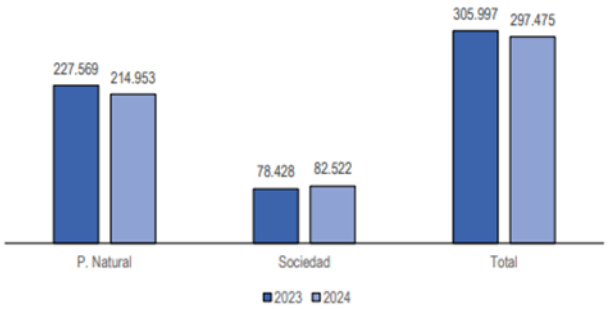
Este resultado refleja un panorama alentador para el tejido empresarial colombiano, evidenciando la fortaleza y el dinamismo de las empresas como motor del desarrollo económico del país. Estudios de Confecámaras han encontrado que las sociedades en Colombia tienen una tasa de supervivencia del 44% a los cinco años, mientras que las personas naturales solo alcanzan el 30%.

Esto revela la mayor capacidad de las empresas que se constituyen como sociedades para enfrentar obstáculos y perdurar en el tiempo. Asimismo, las sociedades también presentan una tasa de movilidad del 18%, considerablemente superior al 0,7% de las personas

[6] https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf

naturales, lo que destaca su mayor potencial para crecer, diversificarse y contribuir al desarrollo económico del país.

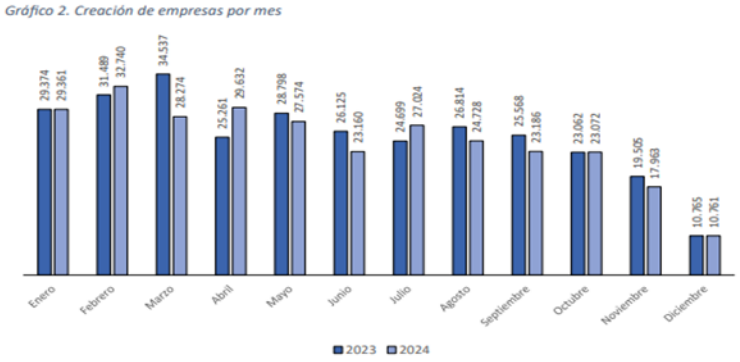
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	**78.428**	**82.522**	**5,2%**	**5,2%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas.

Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.7522 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	**227.569**	**214.953**	**-5,5%**	**-5,5%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

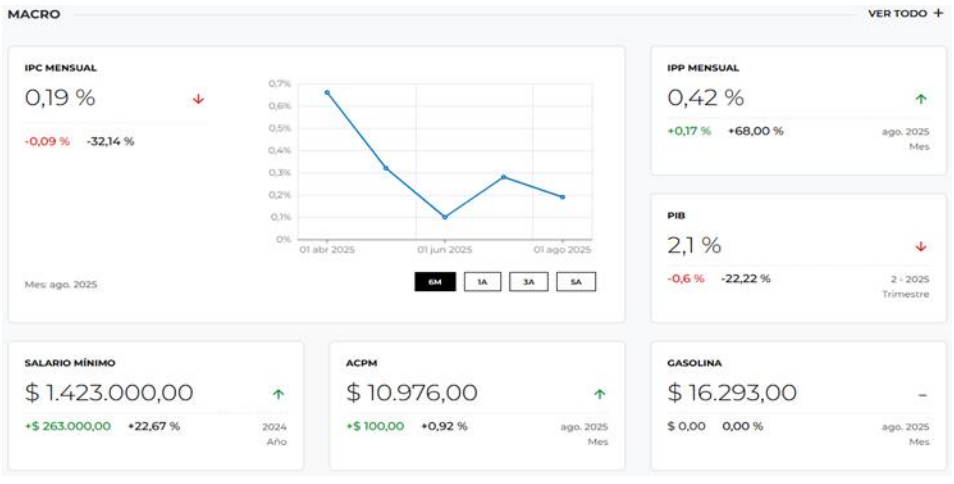
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

Indicadores económicos[7]

[7] https://www.larepublica.co/indicadores-economicos







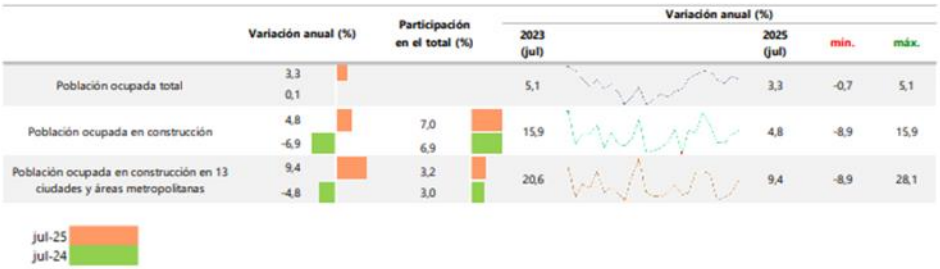
Empleo

En julio de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.969 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados.

En julio de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 4,8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2025, 1.667 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 46,3% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (771 miles de personas), que además presentaron un aumento del 9,4%, es decir, 67 mil personas más con respecto a julio de 2024.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025P (julio).



Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector al cual pertenece el presente estudio es el sector secundario o industrial de la economía. Se considera una actividad secundaria porque se encarga de la transformación de materias primas en bienes manufacturados o productos finales, que en este caso son las edificaciones, obras de infraestructura y otras estructuras.

Rol de la construcción en el sector secundario

- Transformación de materiales: El sector de la construcción utiliza y transforma insumos (como cemento, acero, madera, arena y grava) en bienes de capital, que son las obras terminadas.

- Producción de bienes: Produce tanto bienes de consumo (viviendas) como bienes de capital (infraestructura de transporte, represas, plantas industriales).

- Impacto en la infraestructura: Su actividad es fundamental para el desarrollo y el bienestar de la sociedad, ya que crea la infraestructura necesaria para otros sectores, incluyendo la producción de energía, el transporte y los servicios sociales.

Aunque la construcción tiene vínculos estrechos con los demás sectores —por ejemplo, adquiere materias primas del sector primario y se relaciona con el sector terciario a través de los servicios de diseño y consultoría—, su función principal de transformación la ubica firmemente en el sector secundario.

El sector de la construcción es un pilar fundamental de la economía y la sociedad, con un impacto que se extiende a múltiples áreas del desarrollo. Su importancia radica no solo en la creación de infraestructura física, sino en su capacidad para generar empleo, impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Importancia económica

- **Motor de crecimiento y empleo:** El sector de la construcción es uno de los mayores empleadores de mano de obra en muchos países, incluyendo a trabajadores calificados y no calificados. La creación de empleo en este sector tiene un efecto multiplicador que beneficia a otras industrias como la manufactura, el transporte y los servicios.

- **Contribución al PIB:** La construcción tiene una contribución significativa al Producto Interno Bruto (PIB) de una nación. El gasto en proyectos de construcción impulsa la inversión y genera riqueza, lo que puede ser clave para la recuperación económica en tiempos de crisis.

- **Impulso a la inversión:** La inversión en construcción, tanto pública como privada, es un factor clave para el desarrollo económico. Los proyectos de infraestructura y edificación atraen capital y estimulan la actividad económica.

- **Vinculación con otros sectores:** La construcción tiene una relación estrecha con otros sectores económicos, como los proveedores de materiales, la industria del transporte y los servicios de diseño y consultoría. Su dinamismo beneficia a toda la cadena de valor.

Importancia social y para el desarrollo

- **Desarrollo de infraestructura:** El sector es responsable de la creación de la infraestructura que sustenta la sociedad y la economía. Esto incluye carreteras, puentes, sistemas de transporte público, acueductos, hospitales, escuelas y centrales eléctricas.

- **Mejora de la calidad de vida:** La construcción de viviendas, centros comerciales, hospitales y espacios deportivos mejora el bienestar de las personas y la calidad de vida en las comunidades. Proporciona los espacios donde la gente vive, trabaja y se desarrolla.

- **Urbanización y transformación del entorno:** La construcción da forma al entorno construido, transformando ciudades y facilitando el crecimiento urbano sostenible. A través de la planificación y el diseño, puede crear espacios más funcionales y estéticos.

Importancia en la innovación y sostenibilidad

- **Impulso a la innovación tecnológica:** El sector de la construcción está adoptando cada vez más nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia, la seguridad y la productividad. Innovaciones como la prefabricación, la tecnología de edificios inteligentes y las herramientas digitales están transformando la industria.

- **Desarrollo sostenible:** La construcción moderna está incorporando prácticas más sostenibles, utilizando materiales reciclados y tecnologías que reducen el impacto ambiental. El diseño y la construcción de edificios energéticamente eficientes contribuyen a la protección del medio ambiente y a la reducción de costos operativos a largo plazo.

- **Gestión ambiental:** A pesar de su impacto ambiental histórico, el sector está evolucionando hacia una gestión más consciente y responsable. Las empresas constructoras implementan medidas para mitigar los efectos negativos y optimizar el uso de recursos.

Cadenas De Producción y Distribución.

La cadena de producción y distribución en la construcción es un proceso complejo y dinámico que abarca todas las actividades, desde la obtención de las materias primas hasta la entrega del proyecto final al cliente. A diferencia de la producción de bienes en masa, la construcción tiene características particulares, como la alta dependencia del proyecto, la variabilidad del sitio y la dispersión de los proveedores, lo que la convierte en un desafío logístico.

Fases de la cadena de producción y distribución

1. **Planificación y diseño:**
    - **Necesidades del cliente:** Se define el tipo de proyecto, la ubicación, el presupuesto y los plazos.
    - **Diseño arquitectónico y de ingeniería:** Se crean los planos y especificaciones detalladas para la construcción, lo que determinará los materiales y los procesos necesarios.
2. **Abastecimiento de materiales:**
    - **Obtención de materias primas:** Se adquieren los materiales básicos, como cemento, arena, grava, madera y acero, de diversos proveedores.
    - **Compra y negociación:** Se establecen contratos con proveedores para garantizar la calidad, el precio y los plazos de entrega.

- **Transporte:** Se movilizan los materiales desde el lugar de producción hasta la obra, utilizando medios de transporte adecuados (camiones basculantes, camiones cisterna, etc.).

3. **Producción y fabricación:**

   - **Fabricación de componentes:** En este punto se transforman las materias primas en productos intermedios, como bloques, ladrillos, estructuras prefabricadas y elementos de hormigón.

   - **Logística interna de obra:** Una vez en la construcción, se gestiona el flujo interno de los materiales, lo que incluye la recepción, almacenamiento, organización y distribución de los insumos en el sitio, para evitar retrasos y desperdicios.

4. **Construcción y ensamblaje:**

   - **Construcción en obra:** Se ejecutan los trabajos de construcción, que incluyen excavaciones, cimientos, estructuras, acabados y las instalaciones.

   - **Mano de obra:** Se coordina la mano de obra especializada, como albañiles, electricistas, plomeros y otros oficios, para llevar a cabo la construcción.

5. **Distribución y entrega:**

   - **Logística de entrega:** Se asegura que los materiales y componentes lleguen a tiempo y en las condiciones adecuadas a cada etapa de la obra.

   - **Entrega del proyecto:** Se finaliza la construcción y se entrega la obra al cliente, lo que incluye las revisiones y las aprobaciones finales.

6. **Postventa y logística inversa (opcional):**

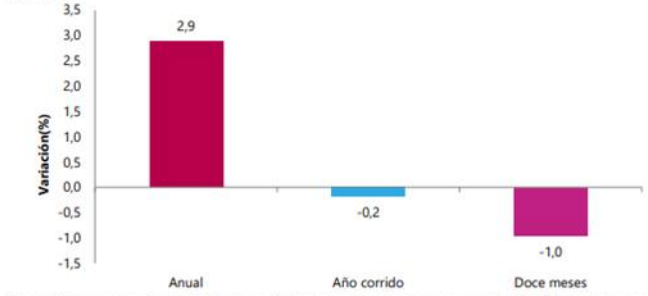
   - **Garantías y mantenimiento:** En algunos casos, la cadena se extiende a servicios posteriores, como garantías, mantenimiento y reparaciones.

   - **Retorno de materiales:** La logística inversa puede incluir la gestión de los residuos de la obra, el reciclaje de materiales y la devolución de excedentes a los proveedores.

Índice de Producción Industrial (IPI)

Julio 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Julio 2025Pr

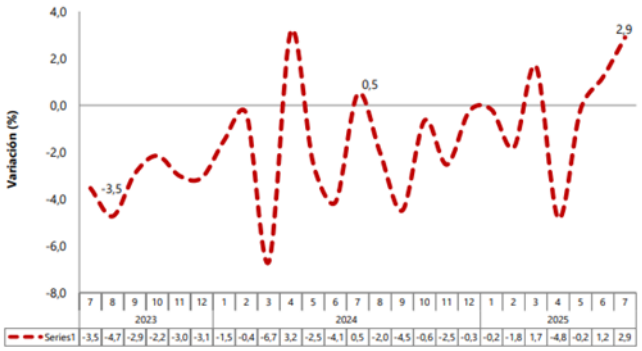


Fuente: DANE, investigación. Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: Actualización de año base (de 2016 a 2018).

1. Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En julio de 2025 frente a julio de 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 2,9%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Julio 2023 – julio 2025Pr

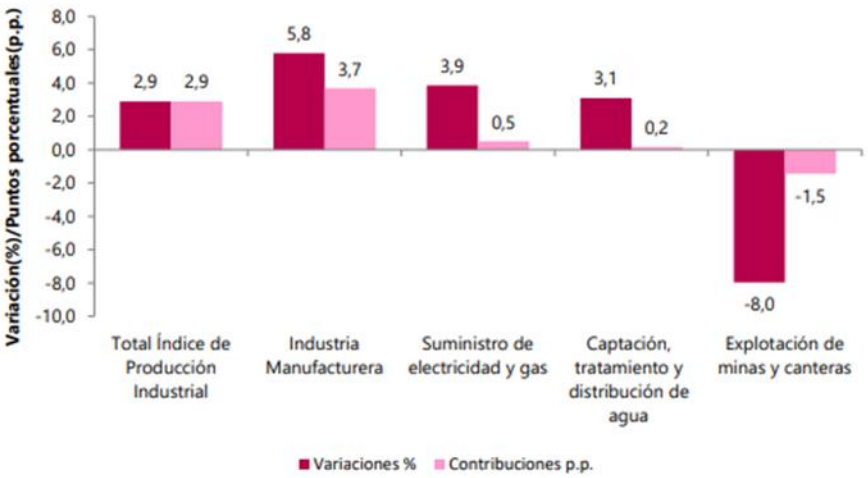


Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018).

Resultados anuales por sectores industriales (Julio 2025 / Julio 2024)

En julio de 2025, frente a julio de 2024, tres de los cuatro sectores industriales registraron variaciones positivas: el de industria manufacturera presentó una variación de 5,8%; el de suministro de electricidad y gas, de 3,9% y el de captación, tratamiento y distribución de agua, de 3,1%. En contraste, el sector que registró una variación negativa fue el de explotación de minas y canteras, con 8,0%

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Julio (2025 / 2024)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018)

Resultados anuales por actividades industriales (Julio 2025 / julio 2024)

En julio de 2025 frente a julio de 2024, de las 26 actividades industriales 20 presentaron variaciones positivas sumando 4,7 puntos porcentuales a la variación anual y 6 actividades presentaron variaciones negativas restando 1,8 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Julio (2025 / 2024)[Pr]

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**2,9**	
1000	Elaboración de productos alimenticios	8,0	1,2
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	4,8	0,5
1100	Elaboración de bebidas	5,2	0,4
1400	Confección de prendas de vestir	15,2	0,4
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	49,7	0,3
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	3,3	0,3
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6,3	0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	5,1	0,2
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	12,1	0,2
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	18,8	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3,1	0,2
1300	Fabricación de productos textiles	9,1	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	8,4	0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	14,9	0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2,5	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,4	0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	1,1	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	4,3	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	4,9	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	0,9	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-0,4	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-3,2	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-1,4	0,0
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-12,7	-0,3
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-14,2	-0,7
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-5,7	-0,8

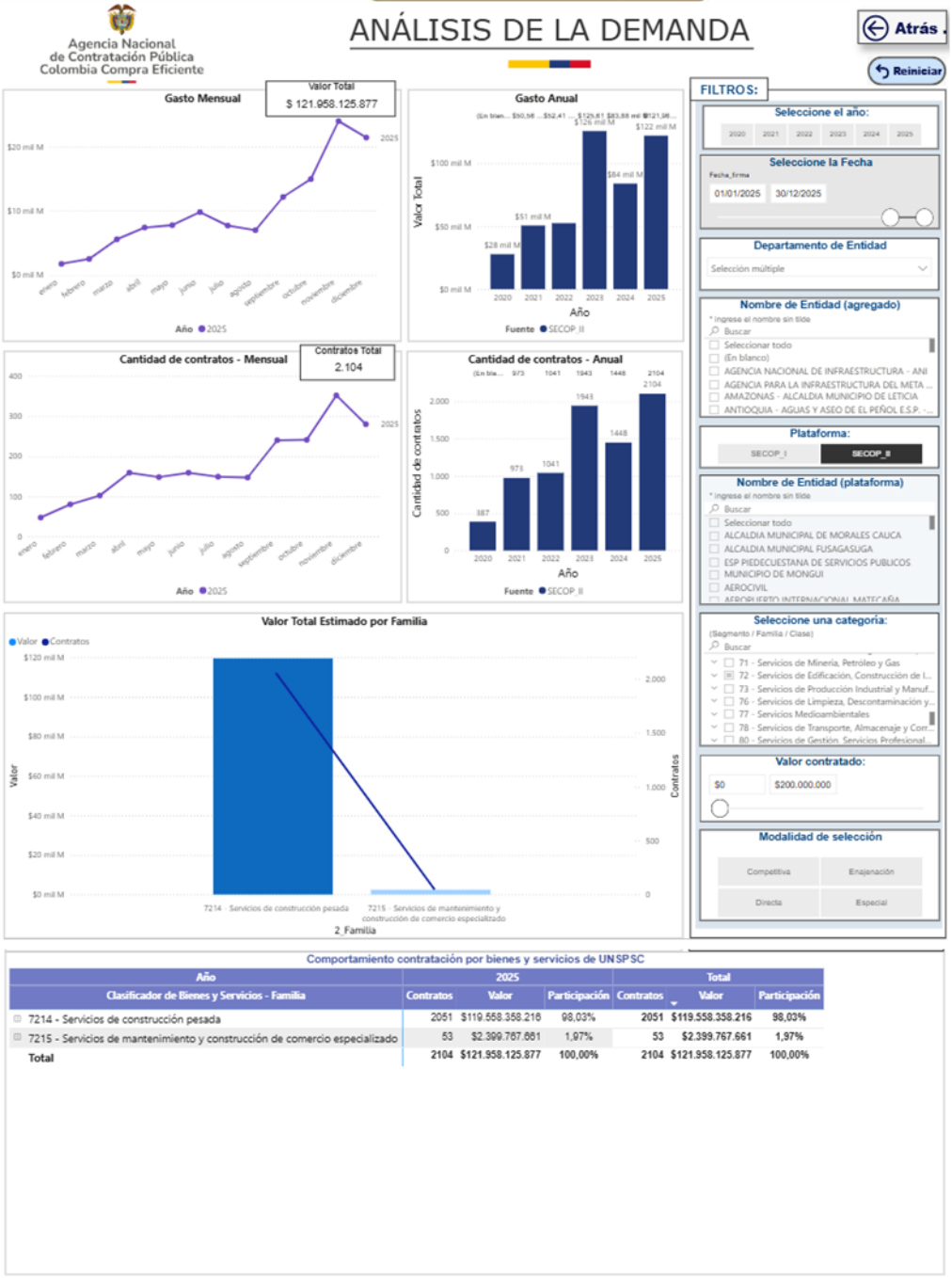
Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018).

Análisis de abastecimiento estratégico

1.16.1. análisis de la demanda

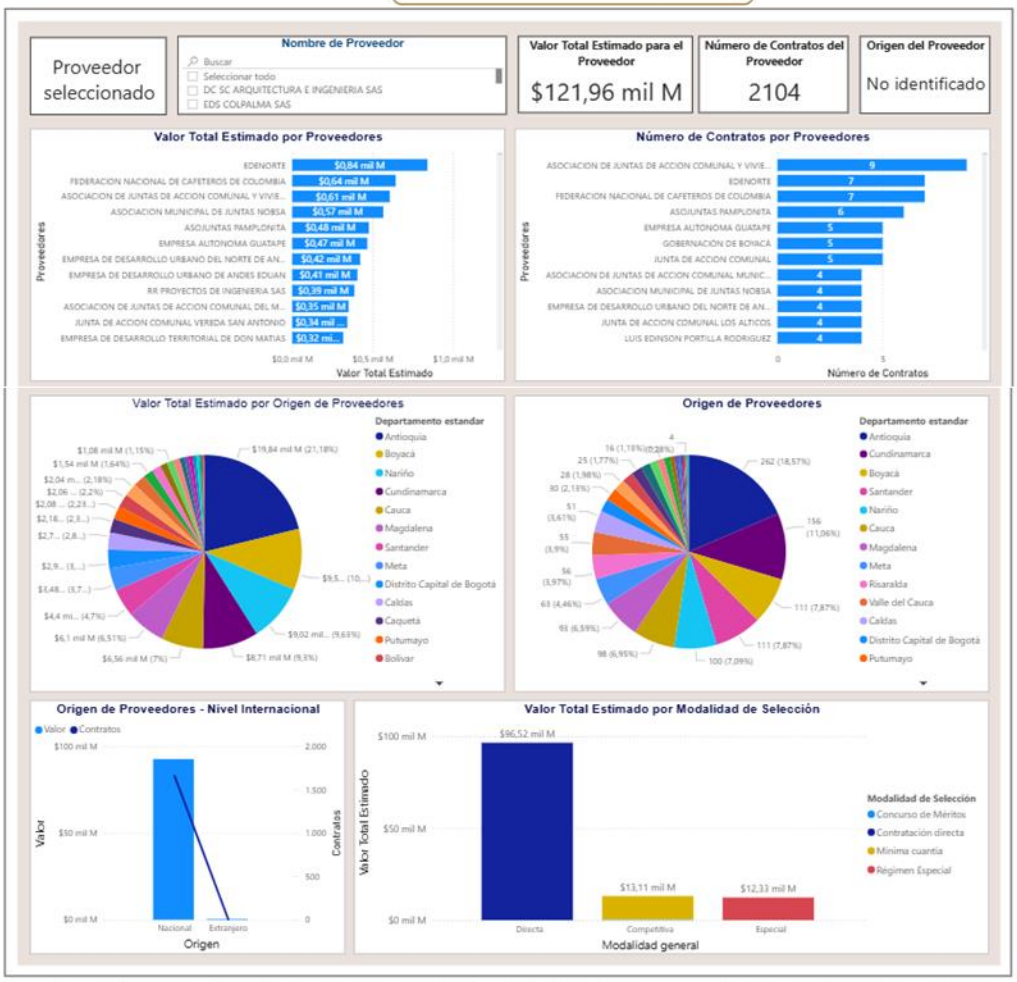
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

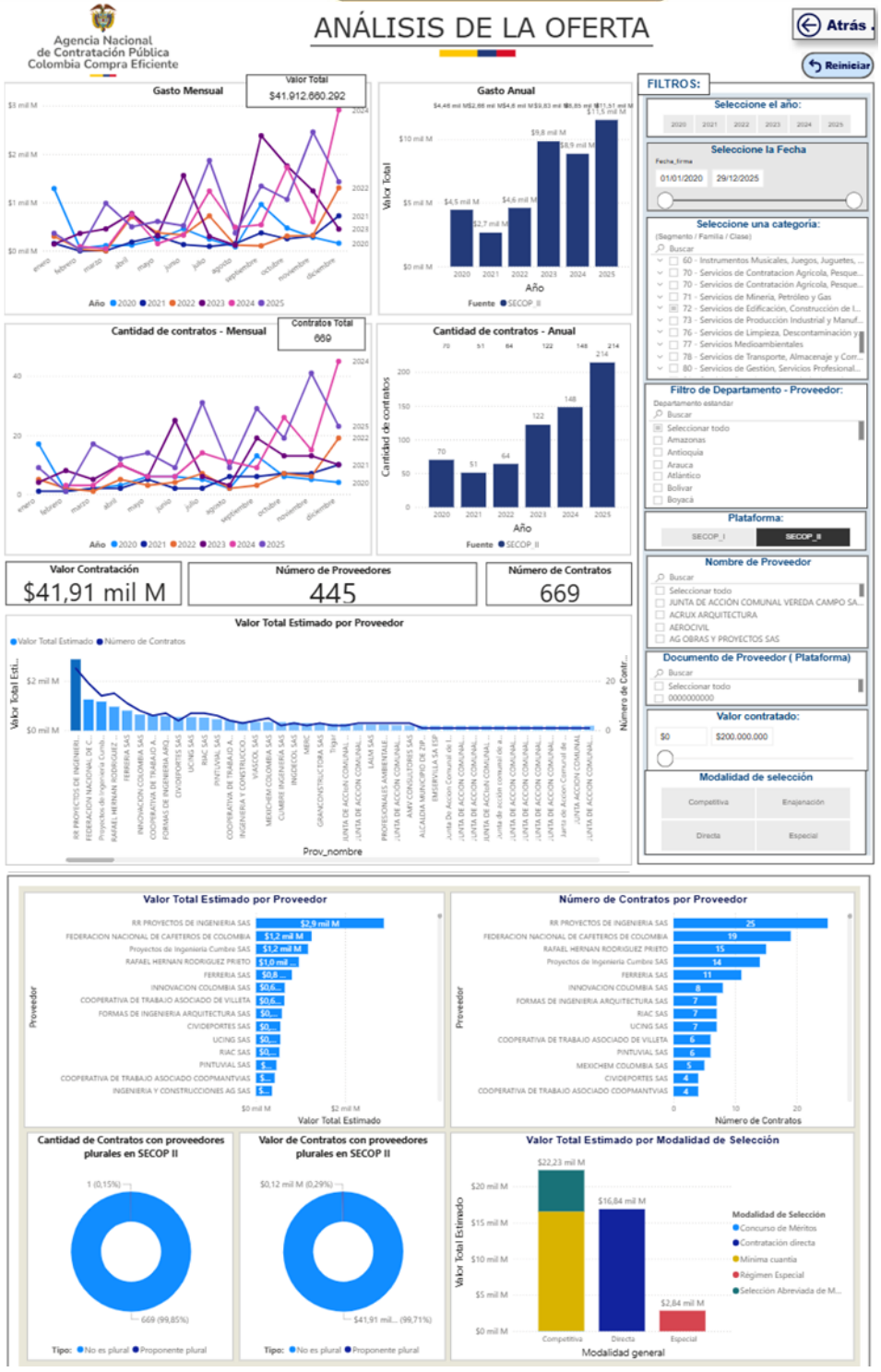
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	2051	$119.558.358.216	98,03%	2051	$119.558.358.216	98,03%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	53	$2.399.767.661	1,97%	53	$2.399.767.661	1,97%
Total	2104	$121.958.125.877	100,00%	2104	$121.958.125.877	100,00%

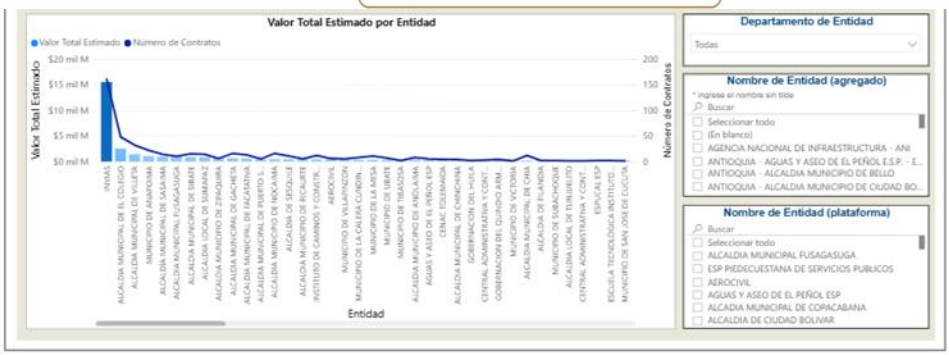


De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Análisis de la oferta


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$41.912.660.292
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
669
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$41,91 mil M
Número de Proveedores
445
Número de Contratos
669
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$200.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Modalidad general



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7214 - Servicios de construcción pesada	66	$4.130.666.830	9,86%	45	$2.318.435.659	5,53%	59	$4.199.625.692
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4	$327.708.770	0,78%	6	$340.196.484	0,81%	5	$403.442.782
Total	70	$4.458.375.600	10,64%	51	$2.658.632.143	6,34%	64	$4.603.068.474

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Identificación de Proveedores

A nivel nacional mediante búsqueda en la web y bases de datos se logró identificar diferentes empresas dedicadas a la construcción de obras civiles, entre las cuales se relacionan a continuación:

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
SOFAN INGENIERIA SAS	7,09	0,39	4,19	0,24	0,15	$ 15.294.630,00
ESGUERRA Y GOMEZ SAS	2,39	0,53	#¡DIV/0!	0,06	0,03	$ 1.096.360,00
CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	5,13	0,25	1,52	0,13	0,10	$ 12.159.566,00
ESGAMO INGNIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	4,82	0,32	#¡DIV/0!	- 0,06	- 0,04	$ 4.578.936,00
CONSTRUCTORA BG SAS	1,98	0,58	113,46	0,04	0,02	$ 2.662.697,00
JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	4,84	0,17	#¡DIV/0!	0,01	0,01	$ 688.798,00
VICPAR S.A	2,28	0,35	4,16	0,29	0,19	$ 10.463.966,00
SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	4,42	0,38	2,76	0,14	0,09	$ 5.953.066,00

SERVI-METAL SAS	4,24	0,19	1,81	0,06	0,05	$ 3.207.949,00
CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM S.A.S.	1,11	0,41	4,83	0,10	0,06	$ 284.217,00
IOV Y CIA SAS	1,06	0,49	7,98	0,14	0,07	$ 144.785,00
ALEMAN BELLO S.A.S.ALEMAN BELLO S.A.S.	2,16	0,44	#¡DIV/0!	- 0,17	- 0,09	$ 1.359.376,00
VALORES RIVERA VERGARA SAS	1,61	0,63	#¡DIV/0!	0,01	0,00	$ 1.005.948,00
INTRICON SA	3,23	0,65	6,39	0,25	0,09	$ 15.857.323,00
GAVIRIA Y BORBON ASOCIADO LTDA	3,56	0,58	#¡DIV/0!	0,04		$ 889.059,00
ALFA SAIT SAS BIC	2,53	0,44	4,69	0,45	0,25	$ 2.930.750,00
COLSERPETROL SAS	3,39	0,24	#¡DIV/0!	0,04	0,03	$ 8.472.075,00
SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	4,57	0,38	2,08	0,03	0,02	$ 3.028.889,00
MANSER INGENIERIA SAS	106,66	0,13	#¡DIV/0!	- 0,05	- 0,04	$ 3.784.983,00
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DONADO SAS	20,58	0,16	#¡DIV/0!	0,05	0,04	$ 543.790,00
TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.	3,26	0,35	#¡DIV/0!	0,13	0,08	$ 8.793.083,00
SUELOS INGENIERIA SAS	5,71	0,63	#¡DIV/0!	0,04	0,02	$ 5.154.688,00
SINFOROSO ROBLEDO Y CIA S.A.S.	25,81	0,02	#¡DIV/0!	0,04	0,04	$ 849.413,00
ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,64	0,76	#¡DIV/0!	0,09	0,02	$ 8.077.541,00
INARCON SAS	5,07	0,37	10,73	0,37	0,23	$ 5.502.314,00
UNION INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA SAS	3,86	0,44	199,26	0,02	0,01	$ 2.145.680,00
EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	3,13	0,51	2,95	0,20	0,10	$ 36.471.455,00
SILVA ARIZA SA	1,28	0,43	4,44	0,25	0,14	$ 1.417.946,00
ITAC CONSTRUCCIONES SAS	2,97	0,41	#¡DIV/0!	0,36	0,21	$ 3.223.578,00
ANDINA POZOS LTDA	4,13	0,20	5,41	0,04	0,03	$ 9.624.000,00
CORROSION Y SERVICIOS SAS	14,11	0,32	8,19	0,05	0,03	$ 4.159.268,00
CABALLERO ACEVEDO SAS	3,59	0,37	#¡DIV/0!	0,01	0,01	$ 4.229.457,00
GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SAS	1,22	1,56	0,77	- 0,01	0,00	$ 1.126.548,00
JMV INGENIEROS SAS	8,18	0,68	3,36	0,23	0,07	$ 96.570.443,00
EDYCON CUBIERTAS S.A.S.	1,15	0,34	#¡DIV/0!	0,40	0,27	$ 56.956,00
LAGUNA MORANTE EN REORGANIZACION S A	9,27	0,39	24,56	0,01	0,01	$ 5.024.111,00
INCITECO SAS	7,24	0,15	#¡DIV/0!	0,33	0,28	$ 30.690.206,00
PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	17,26	0,30	16,93	0,14	0,10	$ 44.599.947,00
CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE	1,40	0,76	- 0,20	- 0,02	- 0,00	$ 15.266.082,00

NEGOCIACION DE EMERGENCIA						
CONSTRUOBRAS SAS	1,80	0,55	11,89	1,13	0,51	$ 1.796.373,00
CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	3,63	0,47	25,02	0,18	0,09	$ 3.126.510,00
TEMPLADO SAS	1,75	0,40	17,57	0,21	0,12	$ 13.347.644,00
CALPRECO S.A.S.	5,13	0,55	50,18	0,23	0,10	$ 2.626.448,00
PETROLABIN S.A.S	5,55	0,39	2,20	0,11	0,07	$ 33.105.101,00
SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	0,45	1,22	1,07	- 0,10	0,02	-$ 2.086.251,00
PROYECTOS Y VIAS SAS	7,55	0,23	11,88	0,22	0,17	$ 20.275.232,00
GABRIEL VERGARA VERGARA SAS	7,86	0,68	- 0,34	- 0,02	- 0,01	$ 2.443.184,00
EMECON S.A.S	1,46	0,41	3,46	0,03	0,02	$ 4.761.016,00
SOLIDOS INGENIEROS CIVILES SA	1,75	0,45	7,63	0,14	0,08	$ 3.969.010,00
METALORIENTE SAS	1,69	0,52	#¡DIV/0!	0,17	0,08	$ 2.877.096,00
CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	3,23	0,73	0,98	0,11	0,03	$ 51.325.299,00
CORA SAS	1,51	0,44	8,83	0,15	0,08	$ 601.881,00
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	14,08	0,36	13,34	0,59	0,38	$ 36.614.716,00
SOFORESTA SAS	3,27	0,41	1,89	0,28	0,17	$ 8.477.890,00
ODIS OBRAS Y DISEÑOS S.A.S	1,43	0,12	#¡DIV/0!	0,03	0,03	$ 100.632,00
AZUL URBANO LIMITADA	18,03	0,73	4,40	0,06	0,02	$ 7.573.015,00
LLANOPOZOS S.A.	1,53	0,58	1,44	0,45	0,19	$ 1.992.783,00
RAMIREZ ARENAS S.A.S	2,48	0,45	7,11	0,49	0,27	$ 1.020.847,00
CONSORCIO CONTINENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECOLOGICO DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION Y MAQUINARIA PESADA LIMITADA	8,62	0,80	#¡DIV/0!	0,12	0,02	$ 17.267.624,00
M&C S.A.S EN REORGANIZACION	2,32	0,54	#¡DIV/0!	0,01	0,01	$ 4.003.287,00
PAMER INGENIERIA LTDA	2,44	0,32	#¡DIV/0!	0,06	0,04	$ 2.691.353,00
RAPITEC SAS	5,00	0,15	2,36	0,09	0,08	$ 2.301.818,00
HERRAGO ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	1,83	0,34	#¡DIV/0!	0,02	0,01	$ 16.392,00
CINCEL SAS	7,74	0,35	2,16	0,04	0,02	$ 7.049.765,00
JASA LTDA	23,40	0,59	1,82	0,60	0,24	$ 26.157.691,00
REY ROMAN INVERSIONES SAS	2,33	0,54	937,54	0,32	0,15	$ 663.137,00
MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	2,05	0,45	7,35	0,47	0,26	$ 41.549.090,00
TECNOLOGIA EN INGENIERIA S A S INTELCOL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	1,23	0,78	#¡DIV/0!	- 0,00	- 0,00	$ 3.360.081,00

INGEOYSIS S.A.	52,14	0,02	#¡DIV/0!	0,29	0,29	$ 1.905.677,00
ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	1,18	0,77	1,49	0,21	0,05	$ 4.420.439,00
AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	1,37	0,60	2,45	0,12	0,05	$ 1.164.898,00
SOCIEDAD CORPORACION FINANZAS DE AMERICA CORFIAMERICA	10,01	1,13	- 8,31	0,05	- 0,01	$ 56.689.319,00
CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	1,48	0,32	#¡DIV/0!	- 0,17	- 0,12	$ 626.287,00
ELECTRICOS Y CIVILES CONSTRUCTORES SAS	1.584,63	0,00	23,45	0,09	0,09	$ 1.290.660,00
HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	1,87	0,54	4,94	0,23	0,11	$ 2.209.301,00
INGENIERIA JOULES MEC SAS	4,23	0,25	20,62	0,27	0,20	$ 20.637.271,00
FOMENTO CENTRAL MINERO SAS	9,84	0,18	#¡DIV/0!	0,15	0,12	$ 480.194,00
CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	5,65	0,37	3,25	0,53	0,33	$ 14.139.872,00
HAGSA EN REESTRUCTURACION	9,63	0,46	3,61	0,07	0,04	$ 15.904.505,00
UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS	2,29	0,74	2,82	0,51	0,13	$ 3.475.348,00
EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	3,92	0,32	#¡DIV/0!	0,08	0,06	$ 5.848.752,00
GRUCON SAS	4,41	0,38	13,75	0,34	0,21	$ 11.187.517,00
ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,68	0,56	1,65	0,19	0,08	$ 11.639.125,00
CONSTRUCTORA LANDA SAS	4,24	0,40	2,11	0,30	0,18	$ 9.577.040,00
RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	9,76	0,33	18,45	0,15	0,10	$ 37.105.483,00
CONSTRUCTORA FG SAS	5,92	0,41	1,62	0,14	0,08	$ 49.969.954,00
O&P INGENIERIA SAS	4,00	0,54	0,11	0,08	0,04	$ 5.318.177,00
VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	3,53	0,53	2,63	0,31	0,15	$ 5.776.877,00
CDC INGENIERIA SAS	10,49	0,67	#¡DIV/0!	-	-	$ 913.355,00
COMEC LTDA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE INGENIERIA MECANICA	1,16	8,45	#¡DIV/0!	0,01	- 0,04	$ 976,00
FEYMA INGENIERIA SAS	1,92	0,48	10,79	0,53	0,27	$ 846.995,00
RAMPINT S.A.S	5,50	0,18	12,03	0,22	0,18	$ 107.149.145,0
CONCALI COLOMBIA S.A.S.	1,43	0,56	2,65	0,37	0,16	$ 3.682.319,00
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	3,78	0,46	#¡DIV/0!	0,10	0,05	$ 1.777.024,00
PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA	3,97	0,31	6,56	0,07	0,05	$ 1.204.674,00

EQUIVER S A S	21,94	0,21	6,62	0,27	0,21	$ 9.573.625,00
SA CONSTRUCTORA SAS	#¡DIV/0!	-	#¡DIV/0!	-	-	$ 1.576,00
CONSTRUCTORA E INVERSIONES MAURICIO ANCINEZ SAS	7,61	0,13	#¡DIV/0!	- 0,02	- 0,02	$ 965.626,00
GRUPO AMAYA A SAS	2,58	0,83	1,66	0,82	0,14	$ 4.431.268,00
ORTIZ REY INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACIÓN	13,13	0,70	- 49,23	- 0,06	- 0,02	$ 2.691.702,00
ACUAMEUNIER SAS	1,84	0,34	#¡DIV/0!	0,11	0,07	$ 873.906,00
CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	4,54	0,15	8,24	0,09	0,08	$ 2.428.704,00
GEOFORAGROS SAS	2,79	0,22	5,99	0,38	0,29	$ 1.421.907,00
JPS SAS BIC	4,51	0,77	75,27	0,29	0,07	$ 3.498.474,00
CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	2,16	0,66	3,89	0,23	0,08	$ 38.304.906,00
INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	2,58	0,36	4,54	0,11	0,07	$ 2.163.164,00
INVERSIONES TERRA SA	4,34	0,09	#¡DIV/0!	0,03	0,03	$ 2.119.560,00
TECNO-KIMA LTDA	3,15	0,32	6,07	0,15	0,10	$ 5.460.314,00
CONSTRUTEL S.A.	2,14	0,50	715,95	0,27	0,14	$ 5.724.891,00
CONSTRUCTORA RIO DE ORO S.A.S.	12,58	0,87	#¡DIV/0!	-	-	$ 9.784.949,00
CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO SAS	3,34	0,69	1,30	0,32	0,10	$ 19.508.781,00
MAQUINARIA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	3,43	0,34	5,02	0,42	0,28	$ 1.167.326,00
ARQUITECTURA E INGENIERIA MACRO PROYECTO SAS	17,86	0,12	- 0,37	- 0,00	- 0,00	$ 5.018.570,00
CONVIAS SAS	2,36	0,39	#¡DIV/0!	0,18	0,11	$ 24.594.117,00
INGENIEROS CIVILES ESPECAILISTAS SAS	7,73	0,19	#¡DIV/0!	0,18	0,14	$ 4.413.039,00
DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	4,35	0,20	#¡DIV/0!	0,10	0,08	$ 1.913.616,00
CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	1,72	0,46	4,21	0,23	0,12	$ 5.467.638,00
FV SOLUCIONES S.A.S.	16,42	0,46	1,62	0,13	0,07	$ 5.482.126,00
CONSTRUSERVI SAS	3,56	0,22	3,71	0,25	0,19	$ 2.678.094,00
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S,A,S	5,80	0,17	#¡DIV/0!	0,03	0,02	$ 16.745.987,00
M DE U ASOCIADOS SAS	0,98	1,01	#¡DIV/0!	0,59	- 0,01	-$ 11.714,00
ALUNAS S.A.S	1,00	0,72	1,16	0,24	0,07	$ 20.253,00
MCC INGENIERIA SAS	2,10	0,33	3,32	0,17	0,11	$ 453.180,00
GUILLERMO OTERO VIDAL ARQUITECTURA DE PROYECTOS S.A.S	51,64	0,44	#¡DIV/0!	0,06	0,03	$ 14.786.557,00
CONSTRUCTURA CERDUNCO S.A.S	35,76	0,53	10,28	0,08	0,04	$ 3.044.480,00
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	1,82	0,55	7,01	0,07	0,03	$ 7.060.867,00
COINOBRAS SAS	7,07	0,52	#¡DIV/0!	0,23	0,11	$ 28.487.507,00
CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	0,72	0,28	#¡DIV/0!	0,05	0,04	-$ 5.102.515,00

VEROCO INGENIERIA SAS	1,95	0,37	8,14	0,07	0,05	$ 1.008.111,00
MR INGENIEROS SAS	2,01	0,69	3,27	0,55	0,17	$ 41.269.991,00
ELECTROUNIVERSAL S.A.S	0,48	0,84	4,57	0,25	0,04	-$ 3.177.818,00
INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	5,19	0,25	9,17	0,13	0,10	$ 6.620.426,00
SERRANO GÓMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. - EN REORGANIZACION	0,85	0,76	2,77	0,23	0,05	-$ 955.975,00
ARMOING SAS	3,69	0,13	13,06	0,03	0,02	$ 1.496.421,00
CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	1,22	0,69	1,56	0,09	0,03	$ 2.997.055,00
CONDECORANDO SAS	2,61	0,61	2,22	0,47	0,18	$ 3.816.561,00
ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	2,03	0,40	#¡DIV/0!	- 0,21	- 0,13	$ 1.828.530,00
RAMIREZ TRUJILLO Y CIA SAS	2,24	0,37	2,63	0,16	0,10	$ 2.370.611,00
DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	1,26	0,22	7,33	0,01	0,01	$ 75.081,00
INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACION	#¡DIV/0!	0,76	#¡DIV/0!	0,31	0,07	$ 505.995,00
CIMENTEC SAS	3,00	0,13	#¡DIV/0!	0,16	0,14	$ 396.479,00
CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA SA	0,85	0,64	- 3,98	- 0,07	- 0,02	-$ 385.818,00
ICH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	16,21	0,45	#¡DIV/0!	0,09	0,05	$ 10.084.006,00
CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	1,56	0,57	2,57	0,32	0,14	$ 1.549.777,00
RB CONSTRUCTORES Y CIA SAS	21,96	0,03	0,48	0,00	0,00	$ 2.025.378,00
INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	2,37	0,49	1,82	0,05	0,03	$ 2.507.412,00
MASTERPLAC SAS	2,94	0,61	#¡DIV/0!	0,12	0,05	$ 8.046.816,00
INVERSIONES CLH SA EN REORGANIZACION	3,75	0,45	9,42	0,04	0,02	$ 10.332.359,00
NCCONSTRUCCIONES Y CIA SAS	1,31	0,59	1,97	0,05	0,02	$ 1.616.152,00
CONSTRUAPLICACIONES SA	2,97	0,29	8.228,80	0,12	0,08	$ 1.045.739,00

Empresas por Actividad Económica CIIU 4210

La actividad económica CIIU 4210 – Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, definida por la Cámara de Comercio y la DIAN, comprende la ejecución de obras relacionadas con la construcción, conservación y reparación de infraestructura vial, e incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Construcción, conservación y reparación de carreteras, calles y demás vías para vehículos o peatones.

- Construcción de puentes y viaductos.
- Construcción de túneles.
- Construcción de líneas de ferrocarril y de metro.
- Construcción de pistas de aeropuertos.
- Ejecución de obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, tales como asfaltado, señalización horizontal y vertical, e instalación de elementos de seguridad vial.

Para efectos del presente estudio del sector, el análisis se realizó sobre las empresas inscritas bajo el código CIIU 4210, por corresponder a la actividad económica directamente relacionada con el objeto del contrato de mejoramiento de la infraestructura vial rural del municipio de Pandi.

El análisis se realizó solo a las empresas que están inscritas con el código CIIU 4210 que es el relacionado con el objeto del presente contrato. El listado de las empresas es el siguiente:

MUESTRA DEL SECTOR RELACIONADO A CONSTRUCCIÓN						
N°	**RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD**	**LIQUIDEZ**	**ENDEUD.**	**COBERTURA DE INTERESES**	**RENT. PATRIMONIO**	**REN. ACTIVO**
1	BLASTINGMAR S.A.S EN REORGANIZACION	2,635507264	0,383521823	-102,2136222	-0,194599586	-0,074633188
2	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA	1,510912221	0,697625506	1,213978813	0,001420772	0,000991167
3	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS SAS	2,869622229	0,284138008	56,58409526	1,371907928	0,389811186
4	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS MEXICO S.A.S	2,067864152	0,633397487	-86,56031348	-0,070596689	-0,044715766
5	CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT SA	0,464993166	0,871340051	-0,470478886	-0,07264439	-0,063297967
6	SDV ENERGIA EINFRAESTRUTURA SL	3,468729035	0,251061899	1,194321628	0,097652024	0,024516703
7	DOLMEN SA ESP	6,011504103	0,225594158	19,00728443	2,973074365	0,670708207
8	PAVIGAS SAS	0,664348531	0,934395436	12,03406705	0,001102637	0,001030299
9	CONTECHO S.A.S.	0,736272058	0,429069544	2,266036873	0,021414984	0,009188518
10	SDV COLOMBIA SAS	0,617134543	0,759648125	0,207659974	0,000234107	0,000177839

11	CAMARGO CORREA INFRA PROJETOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	1,109018276	0,852917001	-6,941122264	-0,332699887	-0,28376539
12	DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA	34,37693703	0,028846332	-0,191650426	-25,0920627	-0,723813975
13	ALFA CO SAS	4,282383556	0,069683923	1,31650712	0,016414276	0,001143811
14	CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA EN REORGANIZACION	1,605800096	0,594950232	-26,90530571	-0,062763443	-0,037341125
15	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	0,99019314	0,64208175	-6,628466461	-0,009238298	-0,005931742
16	INVERSIONES ZARATE GUTIERREZ SAS	0,967958189	0,942574 31	-0,233849029	-0,017023519	-0,016045932
17	OTACC S.A.	1,207743 99	0,350424578	25,73936005	0,584618556	0,204864711
18	COLPOZOS S.A.S	1,269013332	0,565727375	0,334532621	0,002594986	0,001468054
19	URIBE Y ABREO SAS	1,421085 25	0,643400 85	3,313060092	0,001649783	0,001061472
20	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A	1,142807526	2,137090844	1,313513875	0,212081734	0,453237932
21	OPSA INGENIERIA LTDA	1,652411234	0,882784278	72,80639814	0,043812597	0,038677072
22	SOSAMET SAS	80,59231172	0,138619034	12,37560528	0,170130611	0,023583341
23	CREUSEMENT ET SOUTENEMENT MECANISE BESSAC SUCURSAL COLOMBIA	1,582416553	0,610360642	NO DETERMINADO	-0,036027313	-0,021989654
24	PROYECTOS VERTIZE SAS	1,311164503	0,536511207	-7,521996815	-0,008912912	-0,004781877
25	OMICRON DEL LLANO S.A.S.	7,695415185	0,363832723	#¡DIV/0!	2,197169236	0,799402066
26	DROMOS PAVIMENTOS S.A.	2,605210224	0,370169867	7,232228476	2,989745754	1,106713787
27	BESSAC ANDINA S.A	3,031500773	0,261991299	-7,490475016	-0,038735576	-0,010148384
28	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS S.A	1,479341809	0,763954487	3,795371529	0,167498996	0,127961609
29	O Y CONSTRUCCIONES SAS	1,628459262	0,616233354	NO DETERMINADO	0,059972554	0,036957088
30	GRUPO ICT II SAS	1,294628257	0,708742095	-0,163843875	-0,06188004	-0,043856989
31	ARTEKTON CONSTRUCTORA S.A.S.	1,272125942	0,871134698	NO DETERMINADO	-0,435822648	-0,379660231
32	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED	1,147652616	0,959211777	0,332231014	0,023742673	0,022774252

	COLOMBIA					
33	YUMA CONCESIONARIA S.A EN REORGANIZACION	2,556216905	0,383659606	-0,287098031	-24,33416035	-9,336034364
34	ACCIONA AGUA S.A.U SUCURSAL COLOMBIA	3,356867669	0,002299171	NO DETERMINADO	228,6770383	0,525767647
35	PBR TECHNOLOGY COLOMBIA SUCURSAL DE PBR TECHNOLOGY SRL	0,887003785	0,640839088	NO DETERMINADO	NO DETERMINADO	NO DETERMINADO
36	DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	0,464278397	1,024110869	-7,428281064	-1,393554852	-1,427154671
37	INDEPENDENCE WATER AND MINING SAS IWM	1,542691193	0,494224572	-2,862539796	-1,095347471	-0,541347636
38	EQUIPOS Y TERRATEST SAS	0,424748618	0,975322695	-0,121539958	-0,091050538	-0,088803656
39	HYUNDAI ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL COLOMBIA	0,986075931	0,988522333	4,276223511	0,430619401	0,425676895
40	PROMOTORA FOREVER T SAS	0,347578764	1,221769572	-0,09732094	-9,6451E-06	-1,17841E-05
41	BANINCA S.A.S	5,911265869	0,610788034	8,955263279	1,527352084	0,932888376
42	CONTINENTAL TIRE COLOMBIA SAS	0,626014317	0,901556227	1,453045147	0,188902724	0,170306427
43	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA SA SUCURSAL COLOMBIA	10521,52069	0,016650925	-19,97435751	-2,567191263	-0,042746109
44	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	4089,123563	0,009888183	1,549457424	5,375066973	0,053149644
45	SBI COLOMBIA SAS	1,23103948	0,790627619	-89,86780681	-0,699975909	-0,553420286
46	SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG	1,762142	0,391202975	-0,259081426	-0,288983373	-0,113051155
47	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	1,609215131	0,582901979	-0,252038834	-0,008268667	-0,004819822
48	ACRECER PROMOTORA DE PROYECTOS	1,495936671	0,428639381	NO DETERMINADO	0,007011664	0,003005475
49	AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH	2,815844077	0,182300308	4,02392922	11,01483966	2,008008661
50	AQUALIA INTECH S.A SUCURSAL EN COLOMBIA	1,036335558	0,033014319	3,187610631	21,30494655	0,703368306

51	TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL EN COLOMBIA	2,232422036	0,329755831	NO DETERMINADO	-1,64546134	-0,542600471
52	S.F.G. SOLUCIONES S.A.S.	3,43123425	0,456083243	NO DETERMINADO	0,029907896	0,01364049
53	901019874	6,538918752	0,684946761	113,4722222	0,008758666	0,00599922
54	BOTANICAENTREVERDE SAS	8,609994531	0,58486958	-9,375309078	-0,035311499	-0,020652622
55	EIFFAGE GENIE CIVIL SUCURSAL COLOMBIA	1,099620875	0,908391266	12,29625411	0,022485209	0,020425367

Indicadores capacidad Financiera

Análisis de Índice de Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Análisis Índice de Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Análisis Razón de Cobertura de Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

Indicadores de Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

Resumen de indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional Recomendados

Que según los documentos tipo, con relación al documento denominado: CCE-EICP-FM-12 Matriz2 Indicadores Financieros y Organizacionales Menor Cuantía V3 30-07-2024, se estipula lo siguiente: (cabe resaltar que se realiza la adecuación de acuerdo a la cuantía del presente proceso de convocatoria pública)

(…) ***MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES***

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	***VALOR CONCERTADO***
Índice de liquidez	*≥1,2*
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	*Definido en los Pliegos Tipo*
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

*Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:*

INDICADOR	*VALOR CONCERTADO*
Índice de liquidez	*≥1,3*
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	*Definido en los Pliegos Tipo*
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura de transporte. (…)

De acuerdo con lo anterior, para la presente convocatoria pública y teniendo en cuenta lo estipulado en los pliegos tipo, se establece que el capital de trabajo exigido es de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000,00) M/CTE.

Estudio de mercado y determinación de presupuesto

Para establecer el presupuesto oficial se tuvo en cuenta la cartilla de precios ICCU 2025, donde se tomó como base el presupuesto oficial asignado por la entidad y que se encuentra descrito en la minuta del convenio.

En ese orden de ideas, también se realizó una revisión en la plataforma de procesos con el objeto contractual similar al del presente estudio y consulta de precios en la Web, con el objetivo de determinar los precios unitarios de los elementos requeridos.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El servicio a adquirir por la alcaldía de Gachetá Cundinamarca, toma como referente procesos anteriores que fueron desarrollados para sacar adelante el presente proceso

1.1. CONTRATACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD:

Revisada la contratación de la entidad, se puede establecer que, durante los últimos dos años, se ha contratado este servicio, por lo cual ya se tiene experiencia en esta modalidad de contratación:

De estas contrataciones podemos extraer lo siguiente:

Modalidad de selección de contrato: La entidad ha acudido a la Selección abreviada de menor cuantía (obra pública – infraestructura de transporte), conforme a los Documentos Tipo.

Objeto del contrato: Los objetos de los contratos son determinados: por la entidad de conformidad con el tipo de servicio a prestar y la ubicación de las mismas dentro de la jurisdicción del municipio de Gachetá.

Valor de los contratos y forma de pago: los valores de los contratos hasta ahora realizados varían de acuerdo a la duración de los mismos. La forma de pago implementada y utilizada es pagos mensuales, pago que será ordenado por el supervisor del contrato previo el cumplimiento de los requisitos legales a que haya lugar. (Certificación de cumplimiento, pago seguridad social…).

1.2. HISTÓRICO ALCALDÍA DE PANDI

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO	VALOR	PLAZO
SAMC-05-2019	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA MERCADILLO A LA VEREDA LA LOMA, SECTOR LA CHISGUA DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA CONVENIO ICCU 567 DE 2019	$99.897.484,00	3 meses
SAMC-01-2019	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL SECTOR EL LIMON AL SECTOR EL PLAN, EN LA VEREDA EL CAUCHO EN EL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA ICCU 613 DE 2018 Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA LA LOMA	$92.870.553,00	3 meses

	EN EL SECTOR EL DELIRIO EN EL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA ICCU 648 DE 2018		

A la fecha no tenemos reporte de declaratorias de algún tipo de siniestro contractual.

ADQUISICIÓN HISTÓRICA DE OTRAS ENTIDADES: hizo un análisis de otras entidades territoriales y Corporaciones circunvecinas para comparar información publicada en el SECOP sobre el servicio a contratar. Las entidades consultadas son:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE CÁQUEZA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO SECOP II	127-2025
AÑO	2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA LOS PINOS CON LA VEREDA SAN JOSE EN EL SECTOR EL CALLEJÓN EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO. 606 DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 99.985.791,00
ESTADO DEL CONTRATO	CELEBRADO

ENTIDAD	MUNICIPIO DE ANAPOIMA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO SECOP II	SAMC 159-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
AÑO	2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA APICATA HACIA EL CASCO URBANO SECTOR APOSENTOS MUNICIPIO DE ANAPOIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CONVENIO ICCU-692-2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 149.000.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	EN EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES

ENTIDAD	MUNICIPIO DE SIMIJACA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO SECOP II	SA-MC-027-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
AÑO	2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE CONDUCE DE LA VEREDA CENTRO A LA VEREDA HATOCHICO SECTOR PLANTA DE ASFALTO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA BAJO CONVENIO ICCU-1558-2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 110.000.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO SECOP II	SAMC-001-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)
AÑO	2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO A LA VEREDA CHASQUEZ EN EL SECTOR EL MINUTO SEGÚN CONVENIO ICCU 524 DE 2025 Y DEL CASCO URBANO A LA VEREDA BOSAVITA EN EL SECTOR LA CAPILLA SEGÚN CONVENIO ICCU 706 DE 2025 DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 200.000.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	PUBLICADO

FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR DEL CONTRATO

1. VIA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA SANTA HELENA, SECTOR LA SOLEDAD.

Ítems de pago: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA SANTA HELENA ALTA EN EL SECTOR LA SOLEDAD, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO ICCU No. 1385 DE 2025

MUNICIPIO DE PANDI
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONOMICA

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA, A LA VEREDA SANTA HELENA ALTA EN EL SECTOR LA SOLEDAD, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO ICCU No. 1385 DE 2025

MM-CO-001-2021

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PRELIMINARES, EXVACACIONES Y RELLENOS								
1	600.4P		P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	15,09	$ 65.346,00	$ 986.071,14
Subtotal								**$ 986.071,14**
CONCRETOS								
2	630.4	G		CONCRETOS CLASE D, fc = 3000 psi bases	m3	55,66	$ 792.127,00	$ 44.089.788,82
3	630.7	G		CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40 % RAJÓN PARA BASES	m3	50,44	$ 546.151,00	$ 27.547.856,44
4	671.1	G		CUNETA EN CONCRETO CLASE E 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	m3	33,51	$ 654.346,00	$ 21.927.134,46
Subtotal								**$ 93.564.779,72**
ACEROS								
5	640.1	G		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 6000 PSI	kg	5.667,09	$ 8.126,00	$ 46.050.773,34
Subtotal								**$ 46.050.773,34**

SUBTOTAL OBRAS			**$ 140.601.624,20**
ADMINISTRACION,UTILIDAD,IMPREVISTO	A.U.I	33,00%	$ 46.398.535,99
AJUSTE AL PESO			$ 160,19
VALOR TOTAL			**$ 187.000.000,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**A.U.I**		33,0%

2. Items de Pago: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA A LA VEREDA BUENOS AIRES EN EL SECTOR TRAVESÍA LAS ESCUELAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO ICCU No. 1450 DE 2025

MUNICIPIO DE PANDI
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONOMICA

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA ZONA URBANA A LA VEREDA BUENOS AIRES EN EL SECTOR TRAVESÍA LAS ESCUELAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO ICCU No. 1450 DE 2025

MM-CO-001-2021

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PRELIMINARES, EXVACACIONES Y RELLENOS								
1	600.4P		P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	8,22	$ 65.346,00	$ 537.144,12
Subtotal								**$ 537.144,12**
CONCRETOS								
2	630.4	G		CONCRETOS CLASE D, fc = 3000 psi bases	m3	29,22	$ 792.127,00	$ 23.145.950,94
3	630.7	G		CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40 % RAJÓN PARA BASES	m3	25,65	$ 546.151,00	$ 14.008.773,15
4	671.1	G		CUNETA EN CONCRETO CLASE E 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	m3	17,33	$ 654.346,00	$ 11.339.816,18
Subtotal								**$ 48.494.540,27**
ACEROS								
5	640.1	G		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 6000 PSI	kg	3.218,85	$ 8.126,00	$ 26.156.375,10
Subtotal								**$ 26.156.375,10**

SUBTOTAL OBRAS			**$ 75.188.059,49**
ADMINISTRACION,UTILIDAD,IMPREVISTO	A.U.I	33,00%	$ 24.812.059,63
AJUSTE AL PESO			$ 119,12
VALOR TOTAL			**$ 100.000.000,00**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**A.U.I**		33,0%

3. Items de Pago: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA GUACANONZO ALTO EN EL SECTOR LAS ANGUSTIAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO ICCU No. 1428 DE 2025

MUNICIPIO DE PANDI
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONOMICA

"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LA ZONA URBANA CON LA VEREDA GUACANONZO ALTO EN EL SECTOR LAS ANGUSTIAS, DEL MUNICIPIO DE PANDI, CUNDINAMARCA. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO ICCU No. 1428 DE 2025

MM-CO-001-2021

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PRELIMINARES, EXVACACIONES Y RELLENOS								
1	600.4P		P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	8,22	$ 65.346,00	$ 537.144,12
Subtotal								**$ 537.144,12**
CONCRETOS								
2	630.4	G		CONCRETOS CLASE D, fc = 3000 psi bases	m3	29,22	$ 792.127,00	$ 23.145.950,94
3	630.7	G		CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40 % RAJÓN PARA BASES	m3	25,65	$ 546.151,00	$ 14.008.773,15
4	671.1	G		CUNETA EN CONCRETO CLASE E 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	m3	17,33	$ 654.346,00	$ 11.339.816,18
Subtotal								**$ 48.494.540,27**
ACEROS								
5	640.1	G		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 6000 PSI	kg	3.218,85	$ 8.126,00	$ 26.156.375,10
Subtotal								**$ 26.156.375,10**

SUBTOTAL OBRAS			**$ 75.188.059,49**
ADMINISTRACION,UTILIDAD,IMPREVISTO	A.U.I	33,00%	$ 24.812.059,63
AJUSTE AL PESO			$ 119,12
VALOR TOTAL			**$ 100.000.000,00**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**A.U.I**		33,0%

Nota 1: Los Análisis de precios unitarios pueden ser consultados en el Instituto de CAMINOS Y CONSTRUCCIONES de Cundinamarca – ICCU 2025 o en los Análisis de precios unitarios definidos por el Instituto, los cuales hacen parte integral del proyecto. Los precios unitarios se entienden sin fórmula de reajuste por cambio de vigencia fiscal.

Nota 2: El presente presupuesto es extraído directamente del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL MUNICIPIO DE PANDI No. ICCU – 1385 – 1450 - 1428 DE 2025.

Funcionario quien elabora el documento,

MILLER JAVIER GUERRERO SANTUARIO
Secretario de Planeación y Obras Publicas

Proyecto y Elaboro: Miller Javier Guerrero Santuario – Secretario de Planeación y Obras Públicas.
Reviso: Milena Gaitán – Asesora Jurídica Externa administración Municipal